

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TÍTULO:**

El control interno y los riesgos tributarios en la empresa Catering Las Peñas  
Cía. Ltda.

**AUTORES:**

MASACHE PINZÓN STALIN ANDRÉS  
PESANTES ROMERO VERÓNICA BEATRIZ

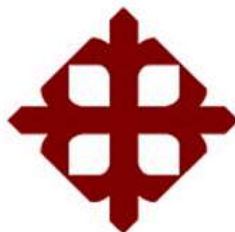
TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

**TUTORA:**

Ing. Rea Fajardo María Soledad, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

23 de diciembre del 2022



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS  
CERTIFICACIÓN**

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por: **Masache Pinzón Stalin Andrés y Pesantes Romero Verónica Beatriz**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Magister en Contabilidad y Finanzas**.

**TUTORA**

f. \_\_\_\_\_

Ing. Rea Fajardo María Soledad, Mgs.

**DIRECTORA DEL PROGRAMA**

f. \_\_\_\_\_

CPA. Yong Amaya, Linda Evelyn, PhD.

Guayaquil, a los 23 días del mes de diciembre del año 2022



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, Masache Pinzón Stalin Andrés y Pesantes Romero Verónica Beatriz.

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación “**El control interno y los riesgos tributarios en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda.**” previa a la obtención del Título de Magister en Contabilidad y Finanzas, se ha desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 23 días del mes de diciembre del año 2022

**AUTORES:**

f. \_\_\_\_\_

Masache Pinzón Stalin Andrés

f. \_\_\_\_\_

Pesantes Romero Verónica Beatriz



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, Masache Pinzón Stalin Andrés y Pesantes Romero Verónica Beatriz.

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación **“El control interno y los riesgos tributarios en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda.”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 23 días del mes de diciembre del año 2022

**AUTORES:**

f. \_\_\_\_\_

Masache Pinzón Stalin Andrés

f. \_\_\_\_\_

Pesantes Romero Verónica Beatriz

## REPORTE URKUND

<https://secure.orkund.com/old/view/142084966-862110-803440#q1bKLVayio7VUSrOTM/LTMtMTsxLTIWYmQgFAA==>

The screenshot displays the URKUND report interface. On the left, document details are shown: 'Documento: STANIN MASACHE 2022 ULTIMO.docx (D149070153)', 'Presentado: 2022-11-09 13:20 (-05:00)', 'Presentado por: mstalinmasache@gmail.com', 'Recibido: maria.rea.uci@analysis.orkund.com', and 'Mensaje: TRABAJO FINAL. Mostrar el mensaje completo'. Below this, a message states: 'de estas 41 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.' On the right, a table titled 'Lista de fuentes' lists various sources with columns for 'Categoría' and 'Enlace/nombre de archivo'. The sources include 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO / D141281814', 'Universidad Católica de Santiago de Guayaquil / D110360281', 'Universidad Privada del Norte / D141834606', 'http://www.revistasenlaces.com/a16v37n21/16372113.htm#DssCuena', 'UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI / D142813281', and 'UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO / D18809154'. The interface also includes a navigation bar at the bottom with icons for back, forward, and search, and a status bar with '1 Advertencias', 'Reiniciar', and 'Compartir'.

## TUTORA

*María Soledad Rea F*

f. \_\_\_\_\_

Ing. María Soledad Rea Fajardo, Mgs.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco de manera especial a la prestigiosa Universidad Católica De Santiago De Guayaquil, Maestría En Contabilidad Y Finanzas por darme la oportunidad de cumplir una meta más en mi vida así mismo a los excelentes maestros de quienes llevo gratos recuerdos, ya que supieron guiarme y transmitir sabiduría para mi formación profesional.

Con un agradecimiento infinito a mi tutora Ing. María Soledad Rea Fajardo, Mgs., quien con su apoyo, colaboración y conocimiento fue mi guía en este proceso investigativo.

Mil gracias también a la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., al Representante Legal el Sr. Sr. Armijos Calva Víctor Fernando, quien me autorizo y proporciono la información necesaria para poder realizar el artículo sobre el control interno y los riesgos tributarios, sin su ayuda no hubiese sido posible llevar a cabo el desarrollo del presente trabajo.

**Masache Pinzón Stalin Andrés**

**Pesantes Romero Verónica Beatriz**

## **DEDICATORIA**

Con infinito amor dedico este trabajo a Dios, porque ha permanecido conmigo a cada paso que he dado, cuidándome, guiándome, dándome la fortaleza y sabiduría para continuar, a nuestros amados hijos por ser fuente de motivación e inspiración para poderme superar cada día y así poder luchar, para que la vida nos depare un mejor futuro mejor. A mis padres, compañeros de vida, hermanas y hermanos quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer, para que siguiera adelante, siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales, siendo mi apoyo incondicional, ellos depositaron en mí su entera confianza en cada reto que se me presentaba, sin dudar jamás estuvieron conmigo en todo momento, a mis familiares y amigos, quienes me han apoyado de una u otra forma a lo largo de mi vida. Gracias a que ellos fueron un pilar fundamental de mi vida, ahora estoy culminando la maestría en Contabilidad y Finanzas.

**Masache Pinzón Stalin Andrés**

**Pesantes Romero Verónica Beatriz**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS  
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

CPA. Yong Amaya, Linda Evelyn PhD.

DIRECTORA DEL PROGRAMA

f. \_\_\_\_\_

Ing. Matute Petroche, Jessica Silvana, Mgs.

OPONENTE



## ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO .....	VI
DEDICATORIA .....	VII
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN .....	VIII
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	IX
RESUMEN.....	XVI
Introducción .....	1
Antecedentes .....	1
Contextualización del problema.....	1
Objetivos .....	3
Justificación.....	3
Propósito de estudio: Preguntas de investigación .....	4
Limitaciones .....	4
Delimitaciones .....	4
Capítulo I. Revisión de la literatura .....	5
1.1. Control interno.....	5
1.2. Gestión tributaria .....	9

1.3. Las PYMES .....	29
1.4. Marco referencial.....	32
1.5. Marco Legal.....	34
Capítulo II. Metodología de la investigación.....	38
2.1. Diseño de la investigación .....	39
2.2 Tipo de investigación.....	40
2.3 Alcance .....	41
2.4 Población.....	42
2.5 Muestra .....	43
2.6 Técnica e instrumento de recolección de información .....	43
2.7 Análisis de datos .....	44
Capítulo III. Resultados .....	45
3.1 Resultados de la entrevista .....	45
3.2 Resultados del cuestionario de control interno .....	47
3.3 Hallazgos.....	59
3.4 Propuesta de estrategias de mejora .....	64
3.5 Discusión.....	65
Conclusiones y Recomendaciones .....	67

Conclusiones.....	67
Recomendaciones.....	67
Contribuciones teóricas y practicas .....	68
Futuras investigaciones.....	68
Bibliografía.....	69
APÉNDICES.....	79
a.    Guía de preguntas de la entrevista.....	79
b.    Cuestionarios .....	80

## LISTA DE TABLA

<b>Tabla 1</b> Clasificación de las empresas .....	31
<b>Tabla 2</b> Variable independiente .....	36
<b>Tabla 3</b> Métodos de investigación descriptiva .....	40
<b>Tabla 4</b> Resultados de las entrevistas.....	45
<b>Tabla 5</b> Calificación del nivel de riesgo y confianza - ambiente de control...59	
<b>Tabla 6</b> Calificación del nivel de riesgo y confianza global - ambiente de control .....	60
<b>Tabla 7</b> Calificación del nivel de riesgo y confianza - actividades de control ... ..	60
<b>Tabla 8</b> Calificación del nivel de riesgo y confianza global - actividades de control.....	61
<b>Tabla 9</b> Calificación del nivel de riesgo y confianza - evaluación de riesgos .....	61
<b>Tabla 10</b> Calificación del nivel de riesgo y confianza global - Evaluación de riesgos.....	62
<b>Tabla 11</b> Calificación del nivel de riesgo y confianza - Información y comunicación.....	62
<b>Tabla 12</b> Calificación del nivel de riesgo y confianza global - Información y comunicación.....	63
<b>Tabla 13</b> Calificación del nivel de riesgo y confianza - supervisión y monitoreo .....	63

**Tabla 14** Calificación del nivel de riesgo y confianza global - supervisión y monitoreo .....64

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Administración Eficaz.....	9
<b>Figura 2</b> Ingresos de Estado Ecuatoriano .....	14
<b>Figura 3</b> Conocimiento de la misión .....	47
<b>Figura 4</b> Valores corporativos .....	48
<b>Figura 5</b> Código de ética .....	48
<b>Figura 6</b> Manejo de dinero .....	48
<b>Figura 7</b> Actitudes éticas y morales .....	49
<b>Figura 8</b> Control interno .....	49
<b>Figura 9</b> Montos de cartera .....	49
<b>Figura 10</b> Manuales y Reglamentos.....	50
<b>Figura 11</b> Auditorías internas .....	50
<b>Figura 12</b> Recuperación de cartera .....	50
<b>Figura 13</b> Estrategias y objetivos .....	51
<b>Figura 14</b> Control de cartera .....	51
<b>Figura 15</b> Procesos administrativos y operativos .....	51
<b>Figura 16</b> Propuestas de cambio .....	52
<b>Figura 17</b> Riesgos.....	52

<b>Figura 18</b> Manuales de riesgos .....	52
<b>Figura 19</b> Políticas internas.....	53
<b>Figura 20</b> Políticas y procedimientos.....	53
<b>Figura 21</b> Políticas y procedimientos internos .....	53
<b>Figura 22</b> Gestión de riesgo.....	54
<b>Figura 23</b> Control de riesgo.....	54
<b>Figura 24</b> Cartera otorgada.....	54
<b>Figura 25</b> Cartera interna .....	55
<b>Figura 26</b> Auditor interno.....	55
<b>Figura 27</b> Políticas, estrategias y procedimientos .....	55
<b>Figura 28</b> Adecuado sistema .....	56
<b>Figura 29</b> Evaluación y supervisión.....	56
<b>Figura 30</b> Situación actual.....	56
<b>Figura 31</b> Cumplimiento de metas .....	57
<b>Figura 32</b> Evaluación y supervisión.....	57
<b>Figura 33</b> Plan de acción .....	57
<b>Figura 34</b> Controlar los riesgos .....	58
<b>Figura 35</b> Sistema informático.....	58

<b>Figura 36</b> Planes de contingencia .....	58
---	----



## RESUMEN

El control interno en las empresas es esencial y genera un impacto positivo en los negocios, y el estudio actual tiene la finalidad de analizar el control interno y los riesgos tributarios en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda. La metodología empleada se basó en un estudio mixto, es decir cualitativa y cuantitativa, no probabilística, aleatoria o intencional, en la que se aplicó entrevistas cualitativas y cuestionario de control interno a los empleados basado en los cinco elementos de control interno: ambiente de control, evaluación de riesgos, información y comunicación, actividades de control y monitoreo. Los resultados arrojados determinan que el sistema de control interno es débil, por lo tanto, se concluye que deben ejecutarse las acciones, activos o estructuras en sí mismo para garantizar la financiación de la información, las actividades de toma de decisiones y el cumplimiento con las leyes y regulaciones nacionales.

**Palabras Claves:** Cumplimiento tributario, confianza, recaudación tributaria, control interno, riesgos tributarios.

## **Introducción**

### **Antecedentes**

Los constantes cambios en la política tributaria ecuatoriana han generado la creación de nuevos impuestos, anexos y diferentes obligaciones respecto a la información que el contribuyente debe entregar a la administración tributaria. Por este motivo se hace necesario contar con un adecuado sistema de control interno, que le permita a nivel gerencial, establecer los procedimientos y mecanismos que optimicen sus recursos y verifiquen el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones tributarias.

Estupiñán (2014), indicó que “el control interno son las políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proporcionar razonable confianza en que los objetivos de los negocios serán alcanzados y que los eventos indeseados se prevendrán, detectarán y serán corregidos” (p. 33). De la misma manera Whittington y Pany (2005), señalaron que: “el control interno son los pasos que toma una compañía para prevenir el fraude, tanto la malversación de activos como los informes financieros fraudulentos” (p. 212) De acuerdo con la experiencia profesional entre las principales causas de problemas en el ámbito tributario se pueden citar: error al momento de generar tasas que están obligadas a pagar. El desconocimiento de las empresas en temas tributarios, generando inconvenientes en la relación gobierno – empresa. Por cuanto, al ser valores económicos que permiten a las autoridades de turno financiar sus obras.

Por otro lado, el ente encargado de la recaudación aplica sanciones drásticas a quienes incumplen con las obligaciones tributarias. Afectando el normal funcionamiento de las empresas. En tales circunstancias la implementación de una adecuada aplicación de control interno en las organizaciones disminuirá los riesgos tributarios de las PYMES del Cantón Zamora.

### **Contextualización del problema**

La empresa “Catering Las Peñas” fue fundada un 2 de abril del año 2015, por un grupo de emprendedores de la Provincia de Zamora Chinchipe en la Parroquia los Encuentros. Su principal fortaleza es tener mano de obra calificada, que ha dado la oportunidad de ganar la confianza de los clientes. Además, el 15 de octubre del año 2017 ejecutó un proyecto en bienestar de las comunidades, para trabajar conjuntamente en el sector agrícola y creación de emprendimientos y proveedores. Actualmente la empresa tiene 37 empleados dentro de la parte administrativa. Cuenta con tres departamentos que son el área contable, recursos humano y gerencia, es una empresa 100% ecuatoriana dedicada a la prestación de los siguientes servicios:

- Alimentación Colectiva: para este servicio, las plantillas de los menús son realizados por un equipo de chefs y nutricionista, con la finalidad de garantizar alimentos saludables y con una variedad de sabores nacionales e internacionales.
- Hotelería Especializada: cuenta con un personal altamente capacitado, brinda un servicio cercano y afectuoso en cada espacio, sin descuidar las normas de seguridad y salud ocupacional con cada uno de los colaboradores.
- Lavandería Industrial: garantiza el cuidado de cada prenda de los clientes, buscando un mayor rendimiento de recurso hídrico, trabajando con productos biodegradables y está comprometido con el cuidado del medio ambiente. Se estandariza procesos con el personal desde recoger la ropa sucia hasta el entregado de la misma en un periodo de 24 horas.
- Logística y Bodega: para ofrecer un servicio de alimentación de manera puntual, la empresa cuenta con una amplia bodega diseñada para almacenar de manera adecuada todas las materias primas que entregan los proveedores homologados. Además, tienen una moderna flota de camiones y furgones equipados con un sistema de refrigeración (Sistema Termo King) que son utilizados para transportar los productos y materiales utilizados en la prestación de sus servicios, desde la Provincia de Zamora Chinchipe hasta los puntos de servicio en todo el Ecuador.

Sin embargo, los directivos manifiestan que necesitan mejorar el control interno de la empresa. Según lo analizado se ha podido observar que no desempeñan en algunos casos los cronogramas de cumplimiento de obligaciones tributarias. Por lo que, no tienen planificación previa para el pago de los distintos impuestos, tasas y contribuciones al SRI y las diferentes entidades de control.

El Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 209 de 04 de agosto del 2020. Pues en su Art. 39 establece los principios generales sobre los cuales los contribuyentes deben cumplir con la declaración de las obligaciones tributarias. De ahí la importancia de mantener una planificación de control interno que les permita a las PYMES del cantón Zamora, reducir el nivel de riesgo tributario al que se encuentran expuestas.

La falta de algunos procesos establecidos por la empresa, en las áreas de contabilidad, recursos humanos y gerencia, causa inconsistencias en la inexactitud del control interno para prevenir los riesgos tributarios.

No se realizan capacitaciones constantes, actualizaciones tributarias al personal, debido a la falta de coordinación del departamento de Talento Humano, que no realiza su debida gestión con firmas auditoras, consultoras contables y personal del SRI para que dicten capacitaciones de acuerdo con las nuevas actualizaciones que establece la administración tributaria.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Analizar el control interno y los riesgos tributarios en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda.

### ***Objetivos Específicos***

- Analizar el control interno y los riesgos tributarios, mediante una investigación bibliográfica documental, con la finalidad de crear un sustento teórico en referencia a las variables de estudio.
- Identificar los riesgos tributarios a los que se encuentra expuesta la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., a través de la aplicación de entrevistas y la revisión documental para diagnosticar posibles afectaciones en el marco fiscal establecido por la entidad.
- Diagnosticar los procedimientos del control interno en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., a través de la aplicación de un cuestionario de control interno y entrevistas para llevar un seguimiento de posibles inconsistencias.

## **Justificación**

La propuesta se justifica teóricamente porque permite el análisis de categorías teóricas relacionadas con el sistema de control interno y los riesgos tributarios en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda. Además, aporta en lo metodológico porque el estudio se ciñe a un proceso secuencial de análisis teórico, determinación de resultados y formulación de recomendaciones que permitan mejorar el sistema de control interno de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda. En la parte práctica, favorece a la investigación planteada de acuerdo con los objetivos, que serán de gran utilidad para la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda. Todo lo expuesto, permitirá establecer la necesidad de utilizar un sistema de control interno como base fundamental para la gerencia que facilite el cumplimiento oportuno de las disposiciones tributarias, optimizando recursos y minimizando riesgos.

Por otro lado, el artículo aporta en la parte académica, para que otros estudiantes en el futuro puedan poner en práctica lo desarrollado con las PYMES. Con el trabajo realizado servirá de guía para obtener un buen control interno y evitar los posibles riesgos tributarios con las diferentes entidades de control.

El artículo tiene importancia socio - económica porque particularmente en esta empresa se demuestra la voluntad de incrementar su capital lo cual, permitirá la generación de más

fuentes de trabajo y contribuirá a la movilidad empresarial en un mundo de retos y pensamientos hacia el futuro. Además, las PYMES tendrán como guía para aplicar en la parte administrativa.

Con los resultados obtenidos se pretende contribuir para que la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., tenga propuestas que favorezcan al desarrollo económico y financiero. Es por ello que se consideró conveniente investigar sobre el control interno y los riesgos tributarios, para brindar un aporte y asesoría a los directivos de las PYMES. Todo esto, con la finalidad que reflejen los cambios que obtendrán, con el buen manejo del sistema de control interno y poder evitar los riesgos tributarios que afectan a la empresa, y tomar las decisiones acertadas para una mejor rentabilidad.

### **Propósito de estudio: Preguntas de investigación**

- ¿Cómo crear un sustento teórico en relación con las variables de estudio?
- ¿Cuáles son los riesgos tributarios, a los que se encuentra expuesta la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda.?
- ¿Cuáles son los procedimientos del control interno de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda.?

### **Limitaciones**

Para el desarrollo de esta investigación se analiza el control interno y los riesgos tributarios de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., del Cantón Zamora año 2020. Este estudio podría verse limitado, de acuerdo con la magnitud de información para la aplicación de nuevos instrumentos.

### **Delimitaciones**

Se analizan los datos de la muestra de la empresa seleccionada para el artículo, mediante la recolección de información se verifica el proceso del control interno y los riesgos tributarios de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., del Cantón Zamora. Se realizan las recomendaciones que sirva de guía para futuras empresas.

En la introducción se tiene el objetivo general y objetivos específicos y la justificación. Además, se realizan las preguntas de investigación que son el propósito de estudio, las limitaciones y delimitaciones. Desde este punto partimos con la investigación del control interno y los riesgos tributarios de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda.

## Capítulo I. Revisión de la literatura

### 1.1. Control interno

Una planificación de control interno es fundamental para las entidades ya que esta integra normas y procedimientos para el flujo de toda la información contable, de forma detallada para las distintas operaciones que realiza la entidad. El control interno beneficia a la empresa al brindar una seguridad sobre la razonabilidad de los estados financieros (Vivanco, 2017, págs. 247-252). Por otro lado, se lo refiere como una serie de actividades que van todas enmarcadas hacia la obtención de un fin. Se entiende siempre que un adecuado sistema de control interno no es garantía absoluta del logro de objetivos. Pero sí es una herramienta esencial para la adecuada toma de decisiones por parte de los altos directivos, el control interno organizacional, debe ser flexible y permitir ser modificado ante los cambios presentados en el entorno organizacional (Grajales, 2018, p. 67-83).

Las nuevas realidades que hacen que un sistema válido en determinadas circunstancias pierda total nivel de confianza; por ejemplo, con los cambios tecnológicos. Sin importar el tipo de organización (tamaño, estructura y naturaleza), las empresas se encuentran rodeada de diversos factores que pueden impactar el cumplimiento de los objetivos y la continuidad del negocio. Por tal motivo, el control en las organizaciones se propone como herramienta indispensable para proteger sus recursos, y de esta manera evitar pérdidas significativas (Combita, 2016, p. 15).

El control interno, es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable. En cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- ✓ Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- ✓ Fiabilidad de la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de las leyes y normas aplicables. (Quinaluisa et al., 2018, p. 270).

De igual manera Mendoza y Bayón (2019), en su artículo señalaron que:

El seguimiento del control interno va a minimizar las deficiencias mejorando los resultados de la gestión, racionalizar el uso de los recursos propios, que contribuyan el cumplimiento de políticas, planes y normas. De esta forma se mejora la planeación, organización, dirección y coordinación de la institución; así como la economía, eficiencia y efectividad de los sistemas de administración (p.25).

### ***Componentes del control interno***

Vásquez Montoya (2016), mencionó que “el ambiente o entorno de control, hace referencia al conjunto de normas, procesos y estructuras que proveen las bases para llevar a cabo el Control Interno a través de la organización” (p. 13). Además, es la base sobre la que se estructura todo el sistema de control organizacional. Este permite identificar elementos esenciales de control como son: los valores, el recurso humano, la forma de dirección organizacional y el autocontrol (Grajales, 2018).

Sin embargo, otro componente del control interno es la evaluación de riesgos, la organización debe identificar, analizar y valorar los riesgos para determinar cómo se deben administrar. La mejor forma de administrar el riesgo es conociendo cuales son aquellos factores que pueden impactar en forma significativa el Control Interno (Vásquez, 2016, p. 139–154.). Además, la revisión de los riesgos organizacionales es una práctica que le permite a la compañía determinar los factores que pueden generar la materialización de riesgos. Esto se logra por medio de identificación clara de objetivos, del análisis de impactos organizacionales, por la materialización del riesgo; y de las acciones que permitirán tanto prevenir, como disminuir la probabilidad de ocurrencia del riesgo (Grajales, 2018, p. 67-83).

En cuanto a las actividades de control, representan el conjunto de acciones establecidas por las políticas y procedimientos de la organización. Que permiten minimizar el impacto del riesgo y los riesgos de pérdidas en cualquier período. Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de gestión a partir de la elaboración de un mapa de riesgos (Vásquez, 2016, p. 139–154.).

Además, Grajales (2018), mencionó que las actividades de control se entienden como los mecanismos utilizados por la gerencia, y en general por todos los colaboradores de la compañía, mismas que, a través de herramientas de control que permitan evitar la materialización de riesgos. Dentro de estas herramientas se pueden identificar: la adecuada asignación de responsabilidades, las políticas, normas internas y los mecanismos que permiten dar cumplimiento a las normas que en general debe cumplir la organización. (p.67)

Por otro lado, los componentes del control interno, los sistemas de información y la comunicación, “son de vital importancia para cualquier organización, para poder ejercer las responsabilidades del control interno (Vásquez, 2016, p. 5). Además, la supervisión o monitoreo, consiste en una serie de evaluaciones permanentes para determinar si cada uno de los componentes del Control Interno se cumplen y si los objetivos fijados por la alta gerencia se están alcanzando en todo momento (Vásquez, 2016). Por lo tanto, es importante

que el sistema de control interno forme parte de la estructura de la empresa, y debe incluir a todas las áreas de la entidad, lo que permitirá el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos de manera eficaz y efectiva.

### ***El control interno y el uso de las tecnologías de información en las empresas de hoy***

En el ambiente empresarial podemos decir que un control, es cualquier acción dictada o implementada por la administración de la empresa, con la finalidad de procurar la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos. Sin embargo, el cumplimiento de los controles empresariales se tiene que evidenciar, o sea, que la honradez y la transparencia en el uso de los recursos debe quedar debidamente registrada para poder ser comprobada, demostrada y en su caso, auditada.

Hay que tomar en cuenta una realidad, que una empresa sin control interno no puede crecer. Las grandes empresas del mundo actual, un día fueron pequeñas, pero para crecer tuvieron que organizarse administrativamente e implementar el proceso administrativo, que si bien no asegura el éxito, en el denominador común de las grandes empresas de hoy se ha visto que todas cuentan con: planeación, organización, dirección y control empresarial. En la actualidad, la tendencia va hacia una mayor automatización de los procesos y menor impresión en papeles, por lo que el control interno se encuentra inmerso en sistemas operativos automatizados integrados, comúnmente denominados ERP(s) de las siglas en inglés Enterprise Resource Planning, que en español es Planificando los Recursos de la Empresa, los cuales en su diseño e implementación deben considerar las evidencias de cumplir con el principio básico de control interno: la segregación de funciones.

Es por esto que es recomendable asesorarse con un especialista en controles internos administrativos el cual, además, debe servir de intermediario entre el implementador y el usuario para definir los perles que contemplen los derechos a los accesos que van a tener los diferentes puestos del organigrama para la captura y consulta de los movimientos, así como el diseño de los diferentes reportes de transacciones y administrativos que se requieran, procurando que sean los óptimos y al mismo tiempo acordes a los requerimientos de las áreas operativas, administrativas y financieras de la empresa.

La dirección o el director general de la empresa, es el primero que debe estar convencido de las bondades del sistema elegido, previo asesoramiento y presentación detallada del sistema seleccionado sobre la forma de operar, capturar, procesar y obtener los informes operativos, administrativos y financieros. Esta debe ser una decisión consensada con los mandos directivos de las distintas áreas que conforman la empresa.



### ***Control interno para una administración eficaz***

Podemos considerar que una administración eficaz comprende tres pasos indispensables:

- 1) Planear.
- 2) Ejecutar.
- 3) Dar resultados.

En el primer paso, la planeación requiere, invariablemente, de la determinación de objetivos, ya que planes sin objetivos solo son buenos deseos. Estos objetivos, se deben cuantificar de manera detallada en presupuestos administrativos, que soporten la factibilidad de éxito y generación de utilidades.

El segundo paso de la ejecución corresponde a la operación del negocio en marcha, lo cual implica el diseño e implementación de una buena organización administrativa. La diferencia entre una empresa exitosa y otra fracasada, en gran medida, se debe a su forma y grado de organización empresarial, desde el punto de vista del proceso administrativo; por lo tanto, una buena ejecución administrativa implica establecer la forma estandarizada de hacer las cosas al realizarse las operaciones cotidianas.

A continuación, mencionamos las acciones básicas que encaminan a la empresa hacia una administración eficaz:

- ✓ Propiciar un ambiente de control mediante el establecimiento de: la misión (objetivo general de la empresa), la visión (lo que pretende llegar a ser o alcanzar) y los valores que identifiquen a la entidad y a los colaboradores para lograr la misión y visión organizacional, de manera exitosa.
- ✓ Estandarizar los procesos mediante la definición de políticas y procedimientos de operación, establecidos en manuales por escrito, que sirvan de guía para el desempeño de las funciones de los distintos puestos del organigrama. • Tener un organigrama definido, a la vista del personal, y contar con las descripciones de puesto que contemplen las actividades básicas para el desempeño eficaz de los colaboradores participantes.
- ✓ Fomentar una cultura de trabajo en equipo, en un ambiente familiar, de eficiencia y optimización de recursos, escuchando las propuestas del personal para procurar la mejora continua.

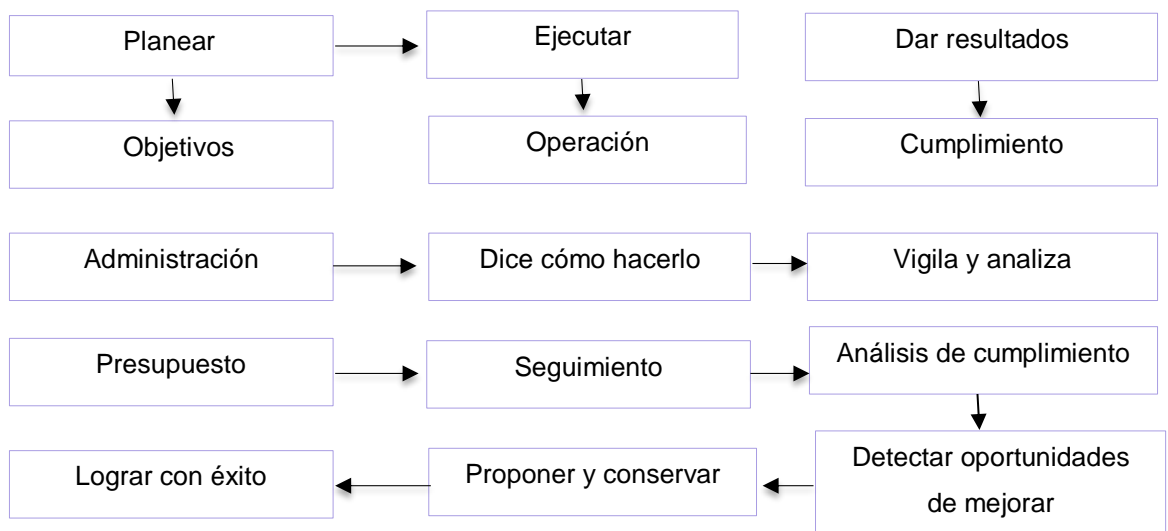
- ✓ Generar información confiable, puntual y adecuada, que se pueda analizar, comparar contra lo planeado y tomar acciones correctivas oportunas para el logro eficaz de la misión de la empresa.

Una actividad clave en la administración eficaz es procurar la adecuada protección de los activos, que constituye una de las actividades primordiales al establecerse los controles internos. para lo cual se requiere definir e implementar la adecuada segregación de funciones.

En la lámina que presentamos a continuación, esquematizamos la administración eficaz:

**Figura 1**

*Administración eficaz*



**Fuente:** Control interno en las empresas, 2019 (p. 27)

## 1.2. Gestión tributaria

Se examinan algunos conceptos, teorías e investigaciones como antecedente para dar pie al mayor entendimiento del tema planteado, siendo así destacamos:

Dentro de la investigación realizada por Bermejo (2019) el autor mencionó que:

Las empresas deben cumplir con una serie de requisitos fiscales, como el registro y la facturación del IVA. Esto se da en función de las características y ámbito de la empresa adscribirla a uno u otro régimen fiscal. Por lo tanto, para elegir un régimen el cálculo del IVA debe realizarse de acuerdo con las reglas de su sistema fiscal para obtener la valoración más adecuada para el individuo. En general, es útil que las

personas físicas calculen y declaren el IVA por el sistema simplificado, teniendo en cuenta la tasa mínima anual para el cálculo de la renta trimestral. Como resultado, reduce el proceso de registro de IVA para que se liquide una cantidad fija además de las facturas y las ventas. La ventaja para las personas físicas que pagan el IVA por el sistema simplificado es que el procedimiento de declaración del IVA quedará exento de la obligación de emitir factura por la actividad realizada. Sin embargo, se debe llevar un libro de facturas, en el cual se debe registrar la importación y compra de activos fijos y otros datos institucionales importantes (p.8).

Por otro lado, Valda (2017), manifestó que:

Para actualizar el régimen tributario simplificado, es necesario aplicar las normas contables, en particular el principio de equidad definido en el campo de la contabilidad, por ejemplo, el capital natural. Sin embargo, los investigadores han corroborado que estas igualdades no se cumplen en algunas pequeñas empresas, aun cuando estas presentan una alta facturación y no deducen al gobierno por razón de impuesto potencial que realmente generan (p.2).

Del mismo modo, en la investigación argentina realizada por Rudeli (2020) el autor manifestó que:

Un análisis de las funciones y definiciones del sistema tributario simplificado, la comparación con el sistema tributario general y las razones de la supresión del impuesto único, los contribuyentes excluidos, los cambios en el nuevo sistema y otros inconvenientes que enfrentan los excluidos revelan la necesidad del pago de impuestos partiendo de un plan de acción para lograr la integración ideal de los contribuyentes marginados en el nuevo entorno y mitigar el impacto de este salto debido al cambio de circunstancias. (p.4).

Aterrizando en el contexto ecuatoriano en el estudio realizado por los autores Zambrano & Cedeño, (2020) se encontraron con los siguientes hechos:

- La desinformación fiscal da lugar a sanciones legales graves para los contribuyentes que no realicen los pagos a tiempo.
- Uno de los principales objetivos del Sistema Simplificado Tributario del Ecuador (RISE) hoy denominado (RIMPE) es integrar al sistema a los empresarios informales y microempresarios, y se espera que el sector coopere en el ámbito tributario y de desarrollo nacional.
- La ignorancia sobre el tema tributario que hay en los comerciantes les ha dificultado que se les reconozca sus obligaciones y derechos (p.424-425).

De manera sintética autores como Mayorga et al. (2020), destacaron que:

Las modificaciones tributarias en el país han sido alentadas por la influencia política y panoramas internacionales, con la finalidad de reducir las diferencias sociales que

hay la redistribución de ingresos económicos. Los especialistas en el área han indicado desde su implementación que se contempla un aumento del desempleo, debido a que existirán mínimos cambios en la desigualdad fiscal. La política tributaria trata sobre los ingresos contribuyan a los desfavorecidos y se plantean políticas sociales apropiadas. No obstante, se contempla recortes en las agendas sociales y, por ende, el descenso de las condiciones de vida de la sociedad. Es fundamental señalar que además los especialistas sostienen que esta normativa espanta a inversiones extranjeras, dirigiéndolos a países con Perú y Colombia. Asimismo, señalan que es indispensable ejecutar otras acciones de tipo estructural que promuevan la instauración de pequeñas y medianas empresas (p.34-35).

Es así como hablando de manera general sobre el aspecto tributario en América Latina autores como Gómez, Jiménez, & Martner (2017), manifestaron que, los problemas frecuentes que impiden tener una óptima recaudación tributaria, por ejemplo, la percepción que poseen los ciudadanos hacia los porcentajes asignados por el gobierno, el uso que le dan los gobernantes a estos ingresos, dependiendo de la cultura tributaria que posea el contribuyente nace la opción de cumplir o evadir el pago de tributos, entre otros factores (p.63).

En el Ecuador, el Servicio de Rentas Internas es el ente rector en la Administración Tributaria, esta entidad recauda más del 40% del Presupuesto General del Estado al año por concepto de ingresos tributarios, siendo el impuesto al valor agregado el que genera mayor recaudo, seguido del impuesto a la renta y a los consumos especiales, estos recursos son un soporte muy importante en el ámbito estatal, porque son destinados a crear obras públicas dirigidas al desarrollo de las provincias (Alejandro & Arriaga, 2022, pág. 27)

### **Responsabilidad tributaria de los administradores**

A lo largo del presente artículo se hace referencia a la responsabilidad de la organización. Pero ¿qué sucede con la responsabilidad social y/o tributaria de los administradores de la organización?

La responsabilidad de los socios frente a terceros —en sociedades limitadas o anónimas— está limitada a su aportación en el capital social de la empresa. Ahora bien, ¿los administradores tienen limitada su responsabilidad?

En caso de que la entidad no tenga bienes o esté disuelta, la Administración tributaria puede extender la responsabilidad y reclamar al administrador las deudas tributarias de la organización. Es lo que la LGT denomina Responsabilidad Subsidiaria. En primer lugar, la Administración tributaria debe intentar cobrar la deuda del propio obligado principal, pero si

éste no responde puede reclamar como responsables subsidiarios de dicha deuda a los administradores. Incluso si considera que estos administradores han transmitido u ocultado bienes con el fin de evitar el pago de las deudas tributarias, puede extender directamente la responsabilidad hacia ellos sin ni siquiera intentar cobrar la deuda del obligado principal, por considerar que existe responsabilidad solidaria de los administradores en este caso.

Por lo tanto ¿los administradores pueden llegar a tener que responder de las deudas tributarias de la organización con su patrimonio personal? La respuesta es afirmativa. Razón suficiente para poner en práctica criterios de prudencia y prevención, e implantar un sistema de gestión de riesgos que evite la comisión de infracciones tributarias o delito fiscal por parte de las organizaciones. (Jara, 2021, pág. 42)

### ***Ventajas del compliance tributario***

Aquellas organizaciones que voluntariamente quieran establecer un sistema de gestión y control del riesgo tributario e implantar una cultura organizativa basada en las buenas prácticas tributarias, es decir, un Compliance Tributario, podrán conseguir las siguientes ventajas:

1. Atenuación o eximente de responsabilidad penal. La implantación de un sistema de Compliance Tributario puede eximir o atenuar la responsabilidad penal de la organización por la comisión del delito fiscal. La responsabilidad penal en este ámbito puede suponer la disolución de la entidad, cierre temporal del negocio, prohibición en la participación de licitaciones, prohibición de obtener ayudas o subvenciones, etc.
2. Prueba de la voluntariedad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de prevenir la comisión de infracciones tributarias. Esta voluntad podría traducirse en una actuación diligente del obligado tributario y con ello se abre la posibilidad de defender la ausencia de dolo o culpa.
3. Ventajas reputacionales. Ventaja que no es cuantificable pero que puede reportar grandes beneficios. La gestión de la reputación puede proporcionar a las organizaciones, entre otras muchas, un incremento de sus ventas o una mayor atracción y retención del talento de sus profesionales.
4. Aumento de la seguridad jurídica para las organizaciones y disminución de conflictos con la Administración tributaria y del fraude fiscal.

5. Mayor eficiencia en la gestión de los recursos de la organización. La falta de coordinación y de comunicación de los distintos departamentos —financiero, logística, etc—, hace que la gestión fiscal en particular se pueda ver afectada y ralentizada. La implantación del Compliance Tributario contribuiría a evitar dicha descoordinación y conseguir mayor eficiencia interna en la gestión de la organización.
  
6. Contribuyente Certificado o de perfil de bajo riesgo. La condición de sujeto pasivo certificado es una de las propuestas de la Comisión Europea que tiene como finalidad una mayor armonización del comercio internacional de bienes, y de puesta en marcha de un sistema definitivo de tributación en destino del IVA de las operaciones intracomunitarias. En el seno de dichas propuestas se pretende aprobar el estatus de lo que la Comisión Europea denomina como «Certified Taxable Person» (Sujeto Pasivo Certificado o Contribuyente certificado). Se trataría, en resumen, de una especie de Operador Económico reconocido como fiable. (Jara, 2021, pág. 43)

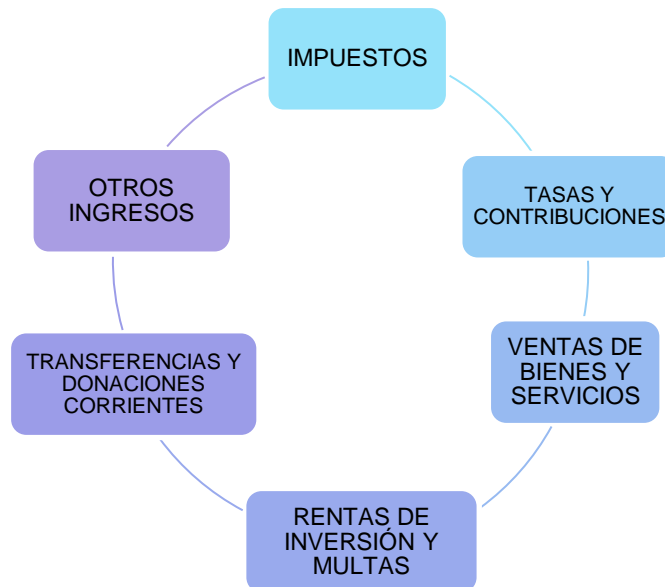
### **Sistema tributario**

El sistema tributario es parte integral del financiamiento y las operaciones públicas, así como del crecimiento económico, y se recauda de acuerdo con la política fiscal vigente. En cuanto a la tributación, es necesario identificar varios componentes que conforman el sistema tributario, por lo que es un instrumento de política fiscal encaminado a la tributación del estado (Cuenca, 2017, p. 5).

Según la teoría mencionada por Punina (2020), el propósito general del sistema tributario es lograr los objetivos fiscales, promover el equilibrio económico y reducir los costos, el departamento de finanzas lo implementa a través de la recaudación y administración de impuestos y la supervisión tributaria. En Ecuador, el sistema actual no se aplicó en el siglo XX, pero ha ganado importancia en la última década ya que los impuestos se han convertido en la principal fuente de ingresos continuos para el país. El artículo 78 de la Ley de Planificación y Finanzas del Estado establece que la renta fija proviene de los apartados que se presenta en la Figura 2:

**Figura 2**

*Ingresos de Estado Ecuatoriano*



**Fuente:** Adaptado del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012 (p. 24-27).

### **Obligaciones tributarias**

La obligación tributaria es la relación entre el Estado y el contribuyente, incluido el pago de los beneficios fiscales. El compromiso alienta a las personas a cumplir con sus deberes según lo prescrito (Saltos, 2017). En términos concretos se entiende que la tributación es una actividad por la cual se dota al Estado de fondos para que esta inversión pueda ser aprovechada en su totalidad en el marco de las cargas estatales como son los impuestos.

### **Tributo**

Se trata de impuestos, gravámenes y contribuciones especiales o de mejora, a esto el autor Zamora (2018), manifestó la siguiente teoría:

Se considera como ingresos públicos que el estado recibe en dinero o en especie por ley o decreto de acuerdo con la capacidad contributiva de una persona natural o jurídica y que tienen por objeto dotar al estado de recursos para que, a diferencia de los ingresos privados, puedan atender las necesidades sociales., por ejemplo: salud, educación, caminos, etc. La tributación solo puede referirse a la capacidad de pagar

impuestos medida por el ingreso, ya sea ingreso, consumo o ahorro y capitalización (p.17).

### ***Objetivos de tributo***

Según la teoría sobre los objetivos del tributo presentada por Zamora (2018), los impuestos están destinados a cubrir los gastos públicos, que son pasivos económicos, y también se identifican como elementos necesarios para el funcionamiento del Estado, que deben crearse para promover el bienestar general o el bien común para satisfacer las necesidades colectivas.

### ***Sujeto activo***

El sujeto activo del impuesto es el estado (que recibe el impuesto) o una institución denominada autoridad tributaria. En el caso de Ecuador son; el Servicio de Impuestos Internos (SRI), la Corporación Aduanera del Ecuador (CAE), municipios, consejos provinciales y organismos públicos estatutarios recaudadores de impuestos, como la Autoridad de Aviación Civil, la Universidad Nacional de Guayaquil, etc., (Saltos, 2017, pág. 61).

### ***Impuesto a la renta***

El impuesto a la renta es un impuesto obligatorio para todos los ciudadanos ecuatorianos (ciudadanos o extranjeros representados) que perciban más de US\$11.315 por año. Están gravadas las ganancias obtenidas en el país o en el extranjero entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mismo año (Punina, 2020).

Referente a las personas naturales y sus declaraciones de impuestos Cano (2017) mencionó que:

Las personas naturales deben hacer sus aportaciones a la renta en el mes de marzo y las sociedades en abril, eso depende del noveno dígito del documento de identidad o RUC. Si el sujeto no paga en la fecha establecida lo puede realizar después, sin embargo, deberá cancelar con intereses y multas. Para determinar el valor del impuesto a la renta se debe mermar los ingresos gravados menos costos, descuentos, gastos y deducciones. El resultado de dicha operación se denomina base imponible, lo que sirve para identificar si los sujetos y las empresas deben pagar la tasa a la renta y si son cualificados para el reembolso de impuestos (p.66).



### **Impuesto al valor agregado**

Este rubro es considerado como un impuesto regresivo, según los autores Calle et al. (2017), consideraron que:

Este rubro es un impuesto que paga el consumidor final, lo que significa que a los hogares de altos ingresos se les cobra menos y a los hogares de bajos ingresos se les cobra más. Esto se debe a la simetría de los ingresos obtenidos por familia y a los gastos efectuados en dicha comparación se puede determinar que el que gana menos paga más impuesto en consideración de la afectación a la economía de dicha familia, mientras que las familias de mayores ingresos el pago del impuesto no afecta a su economía, por tal motivo se determina que el Impuesto al valor agregado es un impuesto progresivo (p.89).

### **Cultura tributaria**

La cultura tributaria es considerada como el comportamiento fiscal vigente y las normas fiscales que tiene un país en particular, a esto Díaz et al. (2016), manifestaron en su teoría que:

Las actitudes y comportamientos de los contribuyentes y recaudadores de impuestos son el fundamento básico de la cultura tributaria. La psicología tributaria es un fenómeno importante asociado principalmente con la cultura tributaria. Incluye las actitudes y el comportamiento de los contribuyentes hacia el estado. Existen dos aspectos: la disciplina moral y la disciplina financiera. El espíritu de pago de impuestos muestra la voluntad y el entusiasmo de los ciudadanos por pagar impuestos. Por otro lado, disciplina fiscal significa la capacidad y capacitación de los ciudadanos para seguir reglas que aseguren el cumplimiento tributario (p.699)

### **Diagnóstico tributario**

Comprende un análisis que serviría no sólo para conocer el grado de cumplimiento fiscal, sino para implementar adecuadamente la planeación de las operaciones actuales de la empresa, a esto Aramayo (2017), manifestó en su teoría que el diagnóstico tributario implica:

- ✓ Realizar una evaluación crítica, desde el punto de vista tributario de las operaciones desarrolladas por la empresa, así como de la documentación de soporte de dichas operaciones por un periodo determinado.
- ✓ Establecer el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias producto de las operaciones desarrolladas por la empresa y determinar si existe alguna

desviación entre las prácticas seguidas por la empresa y las normas tributarias vigentes.

- ✓ Identificar posibles riesgos tributarios relacionados con las operaciones de la empresa o con la forma de documentar las mismas.
- ✓ Brindar apoyo técnico para evaluar, juntamente con la gerencia de la empresa, aquellos aspectos que requieran la adopción de un cambio de criterio (p.1).

### **Evaluación de controles y procedimientos de la gestión tributaria**

Para realizar una evaluación adecuada del ambiente de control, procedimientos y controles aplicados debe tener un modelo de gestión tributaria de su empresa para la administración de las obligaciones tributarias que le son aplicables, a esto Aramayo (2017) manifestó que:

Algunas características esenciales de este servicio son las siguientes:

- ✓ Entendimiento detallado de los procedimientos tributarios, a través de relevamientos y mapeos de los procesos relacionados con tributos.
- ✓ Evaluación del ambiente de control, identificación de controles claves y controles de monitoreo.
- ✓ Identificación de oportunidades de mejora, mediante la comparación de los controles y procesos aplicados por la empresa del entorno.
- ✓ Propuesta de mejoras a ser implementadas y seguimiento, donde se sugieren y evalúan las distintas alternativas de mejora y se acuerdan plazos para la implementación y control posterior (p.2).

### **Auditoría**

Los estados financieros de empresa auditadas son una herramienta importante para recaudar fondos, ayudar a los propietarios o gerentes a planificar, controlar y tomar decisiones, y realizar muchas otras funciones útiles para promover el bienestar de una empresa. Los estados financieros auditados son información importante para que los inversores y economistas evalúen la salud de las empresas y la economía en su conjunto (Valencia, 2011). La auditoría de los estados financieros de una empresa proporciona una visión externa de la naturaleza de las operaciones de la empresa. Su investigación mostró que los inversores confían en estos estados financieros auditados para determinar si vale la pena invertir en una empresa en el sector empresarial en su conjunto (Hurtado, 2019, p. 2).

Por otro lado, las empresas necesitan una auditoría como una de las herramientas para ampliar el crédito o, a veces, las necesidades de financiación de los préstamos. Por ello Laitón & López (2018) expresaron en su teoría que:

Debido al obstáculo de la financiación, las empresas confían en los estados financieros auditados para representar la credibilidad de su situación financiera. Por otra parte, se sugiere que las pequeñas empresas que tienen la esperanza de convertirse en grandes empresas serán más propensas a seguir teniendo la cuenta auditada. En esto también, se destaca la afirmación de que cuando una empresa depende en gran medida de la financiación y el crédito externos, la empresa necesitará proporcionar pruebas fiables a las partes externas de la solidez de sus finanzas, y es aquí donde la existencia de una cuenta auditada aporta un valor comercial directo a una empresa. (p.170)

Esta afirmación demuestra que los estados financieros auditados son útiles en las relaciones con los bancos y otros prestamistas, las empresas de, los proveedores de bienes y servicios, las autoridades fiscales y otros organismos gubernamentales afirmaron que si los prestamistas basan sus decisiones de concesión de créditos en los estados financieros, es probable que sufran pérdidas financieras, también se sugiere que es más probable que un agente de crédito bancario conceda préstamos a las empresas que proporcionan estados financieros auditados, y que los prestamistas asocian una mayor fiabilidad a dichos estados. En consecuencia, está claro que una auditoría ayuda a las empresas a conseguir financiación y capital.

### ***Beneficios de la aplicación de una auditoría***

Los principales beneficios de la aplicación de una auditoría son destacados en la teoría de Huamán & Jiménez (2015) siendo los siguientes:

- Determinar la idoneidad de los controles internos.
- Promover las mejores prácticas de control.
- Garantizar el cumplimiento de las políticas y los reglamentos.
- Identificar las ineficiencias operativas y el despilfarro.
- Revisar los proyectos de TI, los sistemas y la tecnología.
- Proporcionar una visión objetiva.
- Evaluar el uso eficiente y responsable de los recursos.
- Identificar posibles ahorros de costes.
- Ayudar a la dirección a abordar cuestiones complejas e interfuncionales (p.28.).

### ***Auditoría tributaria***

Se determina como examen sistemático de procedimientos y pruebas destinados a evaluar la situación tributaria de la empresa. Cuya finalidad es la obtención y evaluación objetiva de evidencias de hechos económicos y actos de carácter tributario, destinado a establecer responsabilidades formales y sustanciales. Así como la verificación de las bases imponibles, establecidas por parte de la empresa ante la administración tributaria (Ahumada, Valle, & Vera, 2016, p. 27).

La auditoría permite examinar la exactitud de la información declarada por los contribuyentes, y verificar si éstos han declarado y determinado correcta y completamente sus obligaciones fiscales (Alink & Kommer, 2011). Por otro lado, la auditoría fiscal se define como el procedimiento que tiene como objetivo, el verificar que la situación fiscal de la sociedad es correcta. Puesto que comprueba la buena contabilidad de los pasivos fiscales y estén bien contabilizados. Para determinar la posible existencia de contingencias (fiscales o legales) no registradas a la fecha del examen de los estados financieros (Baque et al, 2020, p. 51-63).

Los resultados favorables de las políticas fiscales/tributarias aplicadas en un país dependen de la exactitud de las declaraciones y del pago íntegro y puntual de los impuestos. A esto Guallupo (2022), alude que:

La auditoría fiscal es la función administrativa que garantiza la exactitud de los impuestos a pagar. Desde una perspectiva global, la auditoría fiscal es muy importante en todos los países. Cada país desea llevar su propia estructura de auditoría fiscal a un nivel óptimo. Junto con la fiscalización, están en cuestión la función tributaria de los contribuyentes y las investigaciones realizadas sobre los libros y documentos relacionados con estas operaciones, así como, la función exploratoria destinada a descubrir y corregir errores, fraudes y deficiencias, y prevenir la aparición de errores y fraudes (p.4).

Por otro lado, garantizar la eficacia de la fiscalización tributaria redundará en una administración tributaria eficaz. Por ello autores como Lozano & Narváez (2021), manifestaron en su teoría que:

Cualquier aumento de los ingresos fiscales totales, manteniendo los gastos realizados por los impuestos en un determinado nivel, aumentará la eficacia de la administración fiscal. La auditoría fiscal, que es obligatoria para la realización del objetivo previsto, también contribuirá al cumplimiento fiscal de los contribuyentes. Se reforzará el cumplimiento voluntario de los contribuyentes que piensen que serán auditados en determinados períodos. Todo esto puede lograrse mediante un sistema de fiscalización eficaz (p.7-8).

Además, las auditorías fiscales desempeñan un papel fundamental en la administración de las leyes fiscales, ya que detectan los incumplimientos y sirven como elemento disuasorio para la población más amplia de contribuyentes que, de otro modo, podrían incurrir en conductas incumplidoras. La eficacia del programa general de fiscalización depende de que cada auditoría llegue a una evaluación razonablemente precisa de la deuda tributaria correcta de cada contribuyente (Castagnola, 2020).

Para muchos contribuyentes, especialmente los del sector de las PYME, existe un riesgo considerable de que no declaren algunos ingresos en sus declaraciones para minimizar su renta imponible. Por esto, Velezmoro & Calvanapón, (2020) manifestaron que:

Esto es especialmente cierto en el caso de los contribuyentes en los que es fácil ocultar los ingresos, ya que éstos no están sujetos a ninguna declaración sistemática por parte de terceros al organismo fiscalizador y/o es difícil para los auditores verificar directamente dichos ingresos con fuentes de terceros. También existe el riesgo de que los contribuyentes exageren los gastos con respecto a los ingresos empresariales para reducir su renta imponible declarada. Otra complicación puede surgir al realizar una auditoría como resultado de la mala calidad, o la inexistencia, de los libros y registros de un contribuyente. Por estas razones, los auditores necesitan un conjunto de herramientas para medir indirectamente la renta imponible de los contribuyentes (p.116).

A continuación, se exponen los métodos indirectos formales que han ido evolucionando a lo largo de los años y que son utilizados por los organismos recaudadores en mayor o menor medida, mismos que fueron definidos por los autores Gómez & Morán (2020), de la siguiente manera:

- ✓ Método de origen y aplicación de los fondos: este método implica un análisis de los flujos de caja del contribuyente y la comparación de todos los gastos y los ingresos conocidos del período. Se tienen en cuenta los aumentos y disminuciones netas de los activos y pasivos, así como los gastos no deducibles y los ingresos no imponibles. El exceso de gastos sobre la suma de ingresos declarados y no declarados es la renta imponible no declarada.
- ✓ Método de los depósitos bancarios y de los gastos de caja: este método calcula los ingresos mostrando lo que ocurrió con los fondos del contribuyente. Se basa en la marcoría de que, si un contribuyente recibe dinero, sólo pueden ocurrir dos cosas: que se deposite o que se gaste.
- ✓ Método del margen de beneficio: este método produce una reconstrucción de los ingresos basada en el uso de porcentajes o ratios considerados típicos para el negocio examinado con el fin de hacer la determinación real de la obligación tributaria. Consiste en un análisis de las ventas y/o del coste de las ventas y en la aplicación de

un porcentaje de margen de beneficio para llegar a los ingresos brutos del contribuyente.

- ✓ Método de la unidad y del volumen: en muchos casos, los ingresos brutos pueden determinarse o verificarse aplicando el precio de venta al volumen de negocio realizado por el contribuyente. El número de unidades o el volumen de negocio realizado por el contribuyente puede determinarse a partir de los libros del contribuyente, ya que los registros examinados pueden ser adecuados en cuanto al coste de los bienes vendidos o los gastos.
- ✓ Método del patrimonio neto: este método se basa en la teoría de que los aumentos del patrimonio neto del contribuyente durante un ejercicio fiscal, ajustados por los gastos no deducibles y los ingresos no imposables, deben proceder de los ingresos imposables. Este método requiere una reconstrucción completa del historial financiero del contribuyente, ya que la Administración debe contabilizar todos los activos, pasivos, gastos no deducibles y fuentes de fondos no imposables durante el período correspondiente (p. 77 - 81).

### **Método indirecto formal**

Dentro del método indirecto formal Baque et al., (2020) mencionaron que, dicho método permite realizar la determinación real de la obligación tributaria y explica cuándo el desarrollo fáctico de un caso lleva al auditor a la conclusión de que la declaración de impuestos de un contribuyente, los libros y registros justificativos no reflejan con exactitud el total de los ingresos imposables percibidos. Así el auditor va estableciendo una probabilidad razonable de ingresos no declarados. La siguiente lista, que no pretende ser exhaustiva, identifica las circunstancias que apoyarían el uso de un método indirecto formal:

- ✓ Un análisis de la situación financiera que no puede equilibrarse; es decir, los gastos empresariales y personales conocidos de un contribuyente superan los ingresos declarados según la declaración y no se han identificado fuentes de fondos no imposables para explicar la diferencia.
- ✓ Irregularidades en los libros del contribuyente y controles internos deficientes.
- ✓ Los porcentajes de beneficio bruto cambian significativamente de un año a otro, o son inusualmente altos o bajos para ese segmento de mercado o industria.
- ✓ Las cuentas bancarias del contribuyente tienen partidas de depósito inexplicables.
- ✓ Un contribuyente no realiza depósitos regulares de ingresos, sino que utiliza dinero en efectivo.

- ✓ Una revisión de las declaraciones del año anterior y posterior de una contribuyente muestra un aumento significativo del patrimonio neto que no está respaldado por los ingresos declarados.
- ✓ No hay libros y registros. Los auditores deben determinar si los libros y/o registros han existido alguna vez, y si existen libros y registros para los años anteriores o posteriores. Si los libros y registros han sido destruidos, determinar quién los destruyó, por qué y cuándo.
- ✓ El contribuyente no ha utilizado regularmente ningún método de contabilidad o el método utilizado no refleja claramente los ingresos.  
Selección de un método indirecto formal (p.58-60).

### ***Selección de un método indirecto formal***

Es fundamental para determinar de forma eficaz y eficiente la cuota tributaria. Por ejemplo, aunque el método de los depósitos bancarios y los gastos en efectivo y el método de la fuente y la aplicación de los fondos se utilizan con frecuencia, no son los métodos más eficaces si no se deposita el dinero en efectivo y/o no se pueden determinar los desembolsos en efectivo a menos que el contribuyente los revele voluntariamente (Quispe & Ayaviri , 2021).

En la práctica, el autor Vega (2020) manifestó que, puede ser difícil identificar compras o gastos personales significativos que los contribuyentes ocultan deliberadamente. Estas deficiencias pueden superarse mediante el uso de un método indirecto formal para determinar realmente el impuesto a pagar en función de la actividad económica del contribuyente, es decir, el método de campo o el método de unidad y volumen. Se deben considerar los siguientes factores al elegir un método indirecto formal:

- ✓ El sector o segmento de mercado en el que opera el contribuyente.
- ✓ Los inventarios son una de las principales actividades productoras de ingresos.
- ✓ Los proveedores pueden ser identificados y/o la mercancía se compra a un número limitado de proveedores.
- ✓ Los precios de las mercancías y/o de los servicios son razonablemente coherentes.
- ✓ El volumen de producción y la variedad de productos.
- ✓ La disponibilidad y exhaustividad de los libros y registros del contribuyente.
- ✓ Las prácticas bancarias del contribuyente.
- ✓ El uso de efectivo de un contribuyente para pagar gastos.
- ✓ Los gastos superan los ingresos.
- ✓ La estabilidad de los activos y pasivos, y

- ✓ Estabilidad del patrimonio neto a lo largo de los múltiples años auditados (p.23 - 34).

### ***Auditoría tributaria preventiva***

“La Auditoría Tributaria Preventiva es aquella que se encarga de la revisión de los libros contables y la documentación sustentadora de las transacciones comerciales; es realizada por compañías de auditoría especialistas en tributación” (Reyes, 2015).

Los objetivos específicos de la Auditoría Tributaria detallados según la teoría de Ahumada Barragán et al., (2019) son los siguientes:

- ✓ Verificar el cumplimiento tributario de las obligaciones formales y sustanciales del contribuyente, a fin de minimizar el margen de error en las declaraciones y pagos.
- ✓ Determinar el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- ✓ Verificar que las declaraciones presentadas a la administración tributaria correspondan a las operaciones registradas en libros como a la documentación que sustentan dichas operaciones.
- ✓ Comprobar que las bases imponibles, créditos tributarios, tasas aplicables e impuestos calculados se encuentren correctamente calculados.
- ✓ Comprobar que los registros de información financiera se realizan aplicando las normas internacionales de información financiera NIIF integrales contrastar con las prácticas contables realizadas bajo normas tributarias correspondientes, a fin de detectar diferencias temporarias y/o permanentes y establecer reparos tributarios (p. 28-29).

### **Riesgo**

Se produce riesgo cuando hay probabilidad de que algo negativo suceda o que algo positivo no suceda, la ventaja de una empresa es que conozca claramente los riesgos oportunamente y tenga la capacidad para afrontarlos. El riesgo es un concepto que bien podríamos llamar vital, por su vínculo con todo lo que hacemos. Es decir que, no hay actividad de la vida, de los negocios o de cualquier asunto que se nos ocurra, que no incluya la palabra riesgo (Estupiñán, 2014).

### ***Riesgo tributario***

En los últimos años la gestión de riesgos tributarios se ha convertido en un tema trascendental a incluir en la agenda de la alta gerencia de las empresas. La acelerada evolución de la legislación fiscal en el mundo, la promoción de transparencia corporativa y los acuerdos de



intercambio de información en materia tributaria, ha generado que las empresas pongan más atención en el fortalecimiento de sus controles y rediseño de procesos para adaptarse al nuevo entorno fiscal.

Algunos de los riesgos que se pueden identificar en materia tributaria son contingencias a nivel de estado de resultado. A nivel de conciliación tributaria, compras realizadas a empresas fantasmas e instrumentales, inadecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera y contable, mala interpretación de la normativa tributaria, de fiscalidad internacional, entre otros (Cevallos, 2021).

El riesgo de auditoría tributaria es el riesgo de que no se detecten incumplimientos en las obligaciones tributarias, errores o irregularidades que pueden incidir en la situación tributaria de los contribuyentes. Dicho de otra manera, un riesgo se puede entender como un error que nace de manera directa con enfoque en la obtención de información financiera y tributaria de la forma en la que se desarrollan los estados financieros y con ello los respectivos impuestos a pagarse de manera general. Además, las irregularidades, constituyen distorsiones u omisiones de importes o exposiciones hechas en forma intencional en los estados financieros, declaraciones y pagos tributarios, incluyendo informes financieros fraudulentos.

El riesgo de incumplimiento normativo son transgresiones a la norma por incumplimiento a las regulaciones normativas, por la gerencia o empleados que actúen en nombre de la entidad, de las leyes, regulaciones tributarias y reglamentos que tienen jurisdicción sobre la entidad, o sobre uno o más componentes (Ahumada Barragán et al., 2019). Además, para realizar una evaluación de riesgos por incumplimiento de las obligaciones tributarias, el autor Álvarez J., (2016), propuso:

Verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales, ya sea con carácter general o parcial. Mediante ellas se comprueba la exactitud y veracidad de los hechos tributarios y circunstancias de cualquier naturaleza consignados por los contribuyentes en cuantas declaraciones y comunicaciones que se exigen para cada tributo. Como es investigar la posible existencia de elementos de hecho u otros antecedentes con trascendencia tributaria que sean desconocidos total o parcialmente por la administración. Y determinar la exactitud de las operaciones de liquidación tributaria practicadas por los sujetos pasivos o retenedores (p. 16 - 22).

### **Control interno basado en la administración de riesgos**

En las empresas de hoy, el logro exitoso de los objetivos está basado en una buena administración de los posibles riesgos, con acciones encaminadas a disminuir o, en su caso,

eliminar sus posibles impactos cuando de manera preventiva la empresa se prepara en forma anticipada ante posibles situaciones adversas. Palomo, (2019) señaló el factor riesgo lo encontramos en todas las acciones de la empresa, ya que es algo que no podemos eliminar a 100%; de ahí la importancia de una buena administración de este, así como de la definición rutinaria de diferentes tipos de indicadores que nos muestren los avances sobre logros obtenidos para cerciorarnos de la buena marcha o las posibles desviaciones que activan los focos rojos que nos deben obligar a analizar, evaluar y adoptar medidas correctivas oportunas que encausen las acciones hacia el logro sobresaliente de los objetivos propuestos y esperados. Detrás de unos buenos resultados financieros, existe una adecuada planeación que incluye la generación de reportes de transacciones e información operativa sobre la actuación detallada de cada proceso, área o departamento que conforma la empresa. Lo anterior se convierte en información administrativa que reflejará los resultados de esta actuación, la cual debe estar debidamente diseñada para facilitar el análisis y evaluación de los logros obtenidos para una adecuada toma de decisiones que permita adoptar las medidas correctivas que procedan, con el objeto de encausar las acciones hacia resultados exitosos. Dicho de otra forma, podemos considerar que la información financiera es el resultado de una buena toma de decisiones administrativa sobre los resultados operativos de las áreas que conforman la empresa. No se pueden obtener resultados sobresalientes sin una buena actuación administrativa. Una adecuada actuación administrativa en las empresas de hoy, debe estar basada en el establecimiento de controles encausados a minimizar el impacto de todos los posibles riesgos a los que están expuestas las diferentes áreas de la empresa y que de ocurrir pueden afectar a los resultados financieros esperados; por lo tanto, un buen control interno implementado debe basarse en una eficiente administración de los riesgos a los que están expuestas las diferentes áreas, operaciones, departamentos, programas, proyectos y acciones que realiza la empresa, en general. Para el sano desarrollo y crecimiento de las empresas de hoy es importante, de acuerdo con su tamaño o etapa en que se encuentre:

- a) Emergente (nueva).
- b) En crecimiento (con más de tres años en el mercado).
- c) Madura (con una participación definida en el mercado competitivo).

Para ello, es de vital importancia establecer en su organigrama un área específica que realice la función de administrar los riesgos, con el objeto de diseñar e implantar los controles internos apropiados encausados a minimizar los posibles impactos, en caso de su ocurrencia. El factor de riesgo es algo que no podemos eliminar, sin embargo, podemos tomar las precauciones adecuadas con anticipación por la contingencia que existe ante su posible

presencia. Debido a lo mencionado en los párrafos anteriores, podemos clasificar los tipos de riesgo en tres categorías:

- 1) Operativos.
- 2) Administrativos.
- 3) Financieros.

### ***Riesgos Operativos***

Podemos incluir en este tipo de riesgos los que están íntimamente ligados con la planeación y que son de vital importancia porque, difícilmente, podemos lograr eficiencia operativa sin una buena planeación. Entre estos riesgos podemos considerar, de manera enunciativa, los siguientes:

1. Falta de definición de la misión, visión y valores empresariales. Cuando la empresa no sabe cuál es su misión o no la tiene definida de manera formal y su personal la desconoce, los colaboradores se encuentran en un ambiente de desorientación que desmotiva la eficiencia y eficacia en la actuación de estos. De manera similar, cuando la empresa desconoce hacia dónde quiere llegar, cuál es su visión y qué valores empresariales deben distinguir a sus colaboradores para diferenciarse de sus competidores para procurar la excelencia en el logro de su misión y motivar el crecimiento ordenado con una mejora continua.
2. Carencia de un organigrama formal establecido, que sea conocido por todos, para que cada uno sepa su ubicación en la estructura del personal en la empresa y sienta la importancia de pertenecer a la misma, formando un engrane para el logro de la misión y visión empresarial.
3. Falta de descripciones formales de cada uno de los puestos en los que se incluyan a detalle las actividades básicas que deben realizar los colaboradores para el desempeño esperado en su contribución a lograr las metas y objetivos propuestos.
4. Falta de procedimientos operativos para cada uno de los procesos, áreas, operaciones y programas específicos, definidos en los manuales donde se incluyan protocolos y actividades a realizar ante posibles situaciones que puedan ocurrir; así como las políticas que sirvan de guía en la actuación de

los responsables de ejecutar las actividades específicas que, de manera conjunta, contribuyen al logro sobresaliente de los objetivos planeados.

5. Informalidad en los horarios o falta de estandarización en las tareas a realizar en las distintas actividades de la empresa.
6. No contar con un código de ética empresarial que norme la actuación de los colaboradores hacia un desempeño en un ambiente de honestidad y transparencia.
7. Que el personal directivo no fomente un adecuado ambiente de control mediante el ejemplo de acatar y cumplir las normas y el código de ética de la empresa.
8. No cuantificar los planes en objetivos y metas específicas a detalle para cada una de las áreas, operaciones y, de manera específica, lo que se espera de cada colaborador para el cumplimiento de estos. Estos objetivos esperados, de manera conjunta, conforman el presupuesto que refleja los resultados de la actuación esperada.

### ***Riesgos Administrativos***

En este tipo de riesgos podemos clasificar los que están íntimamente ligados con el establecimiento del control puntual que debe existir en todas las operaciones, bajo el ejercicio de una adecuada organización y dirección administrativa, en referencia a las etapas del proceso administrativo que nos ayudan a establecer cómo se hacen las cosas para procurar la eficiencia operacional y a supervisar el cumplimiento continuo que le corresponde a todos los puestos del organigrama que cuentan con personal subordinado, supervisando el desempeño eficaz que garantice el logro eficiente de las tareas encomendadas en cumplimiento a los resultados esperados. Entre estos riesgos podemos considerar de manera enunciativa los siguientes:

1. No fijar, de manera objetiva, realista y acorde con la situación ambiental, económica, de la industria o ramo competitivo, las premisas para la elaboración del presupuesto operativo, administrativo y financiero de la empresa. Es decir, no contar con presupuestos o elaborarlos en forma equivocada.
2. Inadecuada separación de funciones tanto en las actividades manuales como en la asignación de los derechos y permisos de los usuarios para acceder a realizar las operaciones de captura y/o consulta en los Sistemas

Administrativos de Información y Comunicación automatizados que utiliza la empresa.

3. Falta de controles en algunas áreas que pongan en riesgo la adecuada protección de los activos empresariales, ya sea en el rubro de efectivo, inventarios, ventas, otorgamiento de crédito, cuentas por cobrar, anticipo de clientes, compras, cuentas por pagar, etcétera.
4. Inadecuada administración de los recursos humanos empresariales, desde la selección, contratación, capacitación, retribución, evaluación, servicios a empleados, incentivos y reconocimientos, higiene y seguridad laboral, orden y limpieza, etcétera.
5. Que el personal que colabore en la empresa no cuente con los conocimientos y aptitudes necesarios, acordes a los requeridos para los diferentes puestos del organigrama en contribución a un desempeño eficaz y verdaderamente comprometidos con el logro de los objetivos y metas empresariales.
6. Desconocimiento del inventario laboral y costo de nómina, prestaciones y planes de previsión social por día, semana, mes y año.
7. Ausencia de planes para el desarrollo del personal de manera que las vacantes sean ocupadas por personal interno.
8. No establecer indicadores adecuados para facilitar el seguimiento administrativo al rendimiento operacional de las áreas.

### ***Riesgos Financieros***

Este tipo de riesgos están comúnmente relacionados con los resultados económicos de las empresas, ya que su incidencia afecta directamente a las utilidades y la eficiencia del manejo del flujo de efectivo que se requiere para una buena marcha. Entre estos riesgos podemos considerar, de manera enunciativa, los siguientes:

1. Información financiera inoportuna o que no cumple con las Normas de Información Financiera vigentes, así como una inadecuada o incompleta presentación de los estados financieros básicos.
2. No contar con información financiera comparativa con años anteriores, contra presupuestos esperados, seccionada por sucursales, zonas, segmentos de productos, tipos de clientes y mercados, etcétera.
3. Falta de análisis financiero mediante la determinación de las razones financieras acordes al tipo de empresa, ciclo financiero, etc., que se comparen con la industria, costo de oportunidad y principales competidores

del ramo para ponderar y adoptar medidas que contribuyan a una mejora operacional y mayor participación de mercado. (Palomo, 2019, págs. 32-39)

### **1.3. Las PYMES**

La definición de PYME surgió a finales de los años 70, cuando tuvo una relación directa con la crisis del modelo fordista, época en la que la actividad de las PYME se limitaba a mantener un equilibrio socioeconómico. Además, "es fácil deducir que el fenómeno de las PYMES se inició en todo el mundo en los años 70 gracias al fracaso de 500 grandes empresas en EE. UU., al crecimiento de la informática y de los servicios y, finalmente, por la necesidad de los países de dar soluciones coherentes a los problemas de concentración del trabajo" (Valdés & Sánchez , 2012, p. 126). La década de los ochenta estuvo marcada por "el inicio de una nueva etapa para las PYMES en los países industrializados, que permitió su resurgimiento y la revalorización de su papel dentro del proceso de crecimiento económico. Debido a este avance, en la mayoría de los casos el Estado fomentó y apoyó a estas empresas" (Bandrés et al., 2021, p. 25-40).

Según un estudio sobre las PYMES, más del 98% del universo de empresas formales e informales en diferentes países son PYMES. Tienen una alta participación en las ventas totales, las exportaciones, el PIB y el empleo; cualquier dificultad general en estas organizaciones afectará negativamente a los indicadores macroeconómicos y sociales del país (Dini & Stumpo , 2020, p. 193). A continuación, se presentan algunos ejemplos, recuperados de varias fuentes, que ponen de manifiesto la importancia de las PYMES en algunos países:

En América Latina, representan alrededor del 99% del total de las empresas y emplean alrededor del 67% del total de trabajadores. Sin embargo, su contribución al PIB es relativamente baja, lo que revela deficiencias en sus niveles de productividad. Por ejemplo, las grandes empresas de la región tienen niveles de productividad que son 33 veces la productividad de las microempresas y seis veces la de las pequeñas, mientras que en los países miembros de la OCDE estas cifras oscilan entre 1,3 y 2,4 veces (CEPAL, 2021) .

Dentro de la economía Latinoamérica el sector de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) ocupa un lugar muy importante en el crecimiento económico de la región. Ecuador no es la excepción, pues las PYMES ecuatorianas desempeñan un rol fundamental, puesto que son las responsables de generar miles de plazas de empleo para dinamizar la economía. Por lo que, tienen particular importancia no sólo por las aportaciones a la producción nacional sino por su flexibilidad de adaptación a nuevos rumbos o cambios ya sean de tipo tecnológico, social o de generación de empleo. Por lo tanto, las PYMES constituyen un impulso al desarrollo económico del país y a la generación de riqueza. Aunque, en ocasiones se vean

limitadas por factores que han generado en el ambiente productivo el valor agregado; atribuciones fiscales, exportaciones y otros (Delgado & Chávez, 2018).

Por otra parte, la CEPAL (2021) también afirmó que, aunque las micro, pequeñas y medianas empresas (PYME) constituyen el 99% del mundo industrial y crean la mayoría de los empleos, su productividad es extremadamente baja en comparación con la de las grandes empresas. Para superar esta situación, es imperativo crear cadenas de producción que incorporen empresas de diferentes tamaños y prestar especial atención a las pequeñas y medianas empresas, este es un requisito inevitable para generar empleo y tener salarios que ayuden a reducir la diversidad de las economías de la región. Una mayor internacionalización de estas empresas, sobre todo en las exportaciones, contribuirá a mejorar la productividad y las condiciones laborales de los trabajadores.

En la literatura mundial, las PYMES (pequeñas y medianas empresas) se definen comúnmente como unidades de producción de menor tamaño. Sin embargo, también es habitual que los estudios incluyan a las microempresas en sus análisis, ya que la importancia de las PYMES en las economías de los países de todo el mundo es coincidente, sobre todo si se tiene en cuenta que el impulso de este sector contribuye significativamente a reducir la concentración de la economía de un país. Por lo tanto, las políticas gubernamentales deberían fomentar el espíritu empresarial y el desarrollo de las PYME para crear puestos de trabajo y contribuir a la redistribución de la riqueza (Carranco , 2017).

Sin embargo, no es sólo responsabilidad del gobierno; también es responsabilidad de los gobiernos locales y, por supuesto, de las universidades. Es importante tener en cuenta lo que se dice en la Declaración Latinoamericana de Educación Superior, La Habana 1997 y en la declaración de la UNESCO, París 1998, que insiste en la necesidad de formar a los educadores universitarios en procedimientos que presenten alternativas al aprendizaje de los estudiantes. Estos documentos dicen que "la educación superior necesita introducir métodos pedagógicos basados en la educación de los estudiantes para que aprendan a aprender y crear una empresa, para que puedan crear sus propios puestos de trabajo y unidades de producción que ayuden a reducir el desempleo" (INEC, 2022).

Ecuador es el segundo país más pequeño de Sudamérica, en tamaño y según las proyecciones en 2017, habrá aproximadamente 17 millones de habitantes. Adicionalmente, es uno de los siete países con mayor biodiversidad del mundo, cuenta con una innumerable variedad de especies animales, vegetales y microorganismos que lo hacen único y diferente (INEC, 2020). Sus recursos naturales le han permitido progresar; el cacao, el banano, las flores, el petróleo, el camarón y otros, así como el invaluable aporte de nuestros migrantes, especialmente en la década de los ochenta, han inyectado importantes recursos a la economía del país y la han revitalizado desde entonces. A pesar de la riqueza de su tierra y

del empuje de su gente, el país registra altos niveles de pobreza y desigualdad. Algunas de las razones son su histórica inestabilidad política, los problemas de corrupción en todos los gobiernos y, sobre todo, la inseguridad (Araque et al., 2022). Todo esto se demuestra en los indicadores nacionales e internacionales a cargo de la administración de la economía ecuatoriana. A pesar de haberse recuperado significativamente, aún estamos por detrás de los países vecinos Colombia y Perú, la competitividad de Ecuador es muy baja y está en el puesto 97 de 132 economías a nivel mundial y en el octavo de Sudamérica.

### ***Clasificación de Pequeña y Mediana Empresa Ecuador***

La normativa ecuatoriana establece algunas variables para clasificar a la PYMES, conforme se detalla:

El Reglamento a la Estructura e Institucionalidad de Desarrollo Productivo, de la Inversión y de los Mecanismos e Instrumentos de Fomento Productivo, establecidos en el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones, COPCI, clasifica a las PYMES de acuerdo con el siguiente detalle:

**Tabla 1**

*Clasificación de las empresas*

<b>TIPO</b>	<b>NÚMERO DE TRABAJADORES</b>	<b>INGRESOS BRUTOS ANUALES</b>
<b>Pequeña empresa</b>	10 a 49	USD \$ 100.001,00 a USD \$ 1.000.000,00
<b>Mediana empresa</b>	50 a 199	USD \$ 1.000.001,00 y USD \$ 5.000.000,00

En la tabla número 1, se muestra la clasificación de las PYMES, (Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, 2011). Por su parte la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2022), establece las condiciones para que las personas jurídicas sujetas a su control califiquen como PYMES, y establece que para la elaboración de los estados financieros aplica la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del 1 de enero del 2012. Superintendencia de Compañías (12 de enero del 2011). Resolución Nro. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01.



Finalmente, en la Ley de Régimen Tributario Interno (2004), en su artículo 98 emitió lo siguiente:

Para efectos tributarios, la clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterio de ventas o ingresos brutos anuales, sin perjuicio de las demás condiciones, límites, requisitos y criterios adicionales que se determinen en el respectivo reglamento (p. 34).

#### **1.4. Marco referencial**

Como punto inicial se presentan las principales investigaciones relacionadas con las variables de estudio que permitan al investigador conocimientos mucho más estructurados de las variables de investigación.

La investigación ejecutada por Vergara et al., (2020), expusieron la temática “Control interno y su incidencia en la gestión administrativa y financiera en la federación ecuatoriana de operadores y mecánicos de equipo caminero, misma que presenta de manera inicial el rubro de incidencia que posee la aplicación del llamado control interno en las diferentes áreas internas de una institución, además se recalca que el uso y aplicación de este instrumento de forma eficiente recae en que la institución logra un desarrollo mucho más amplio que sin su uso, la investigación citada presenta el análisis de caso de tal manera que se evaluó el cumplimiento de los indicadores de eficiencia, eficacia y economía dentro de los departamentos de la institución que denoten una toma de decisiones óptima. El documento revela el uso de una metodología con enfoque explicativo, descriptivo y exploratorio a través del uso de técnicas como la entrevista y encuesta que reflejaron las principales dificultades que la institución se encuentra atravesando y cuáles han sido las afectaciones actuales, de tal manera que el sistema de control interno contable permite a la empresa Fedesomec contar con un plan de organización, políticas, confiabilidad de los registros e información financieros, manuales de funciones, procedimientos; las operaciones se ejecuten de acuerdo con la autorización general o específica de la administración, donde se registren las operaciones como sean necesarias para permitir la mejor toma de decisiones en base a una información razonable. Los autores citados hacen una contribución positiva no solo a la empresa sino también a la sociedad en general ya que otros investigadores pueden tomar de referencia el proceder de esta, además, permite una visión mucho más amplia del correcto funcionamiento de la aplicación de un control interno basado en el cumplimiento de los objetivos y metas planteados al inicio de la puesta en marcha y con ello la obtención de una rentabilidad apropiada para la institución. (pp. 7571- 7606)

La investigación elaborada por Luna et al., (2020), presentó la temática “Plan estratégico de marketing para la empresa Litargmode del Cantón Gualaceo provincia del Azuay-Ecuador”,

dentro de los resultado se encontró indicios de que el cantón antes mencionado es considerado como turístico y notable productor de calzado de cuero, la presente investigación presenta el problema como la evidencia de la reducción de las ventas que como institución han sufrido durante el último periodo, una de las causas principales se debe a la entrada de productos similares o sustitutos traídos del extranjero que se encuentran ofertándose a menos precio debilitando así la planificación interna de la organización. Tomando en cuenta lo mencionado, se desea brindar una planificación estratégica con base en el uso del marketing para que la institución pueda optimizar cada una de sus operaciones permitiendo el ahorro de recursos económicos, humanos, tiempo, etc. para que se pueda direccionar a una variación en el precio que permita la inversión de un nuevo modelo de competencia al mercado. Consecuentemente, se aplica un tipo de metodología de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo en donde se hace uso del método deductivo basado en la aplicación de una encuesta a los funcionarios de la empresa, reflejando como resultado final que existe una alta competencia en el mercado, la publicidad para venta es demasiado baja y no promocionan el producto, por lo que la inserción de un nuevo plan de marketing traería múltiples beneficios a la empresa. (p. 23-42)

Otra de las investigaciones presenta el tema “Plan de negocios y plan de marketing en las micro, pequeñas y medianas empresas: análisis bibliométrico”, ejecutada por Vega y Guerrero (2020), los cuales manifestaron una visión mucho más amplia de la importancia que el plan de marketing es para la generación de empleo, para la ejecución del presente documento investigativo se centra en la utilización del Scopus que presenta las principales falencias que no existe una gran producción científica con enfoque en el tema sino que se debe prestar mucha más prioridad a la ejecución dentro de las empresas de conocer sobre la importancia y aplicación de este tipo de estrategia comercial. (p.14)

Por otro lado, es estudio denominado “Estrategias de marketing para la comercialización de producto biodegradables de aseo y limpieza de la empresa Quibisa”, desarrollado por los autores Izquierdo et al., (2020), mencionaron que <,el marketing se constituye como una herramienta fundamental de acuerdo a la comercialización de productos direccionados a diferentes mercados potenciales y el posicionamiento de nuevas marcas de acuerdo a las actividades productivas que las empresas ejecutan. Es así como para la presente investigación se utilizó herramientas que se centraron en el análisis FODA que identificó las necesidades actuales y futuras para la obtención de una ventaja competitiva en las demandas del consumidor. De acuerdo a lo mencionado el objetivo del presente documento investigativo de acuerdo al desarrollo de un plan estratégico de marketing para el posicionamiento de mercado en las provincia de Guayas, con la aplicación de una metodología cualitativo y cuantitativo con la aplicación de métodos teóricos bibliográficos y empíricos que permitieron

la aplicación de los resultados de la implantación de estrategias innovadoras y acciones diferenciadoras para posicionar y crear un desarrollo empresarial. (p. 399-406)

Finalmente la investigación denominada “Estrategias de marketing digital en la promoción de Marca Ciudad”, ejecutado por (Andrade, 2016), presentó un estudio enfocado en las diferentes estrategias de marketing digital para la promoción de la marca de la Ciudad, la investigación presenta un análisis de acuerdo a la visión de varios autores que coordinan con varios criterios referentes al marketing, adicionalmente se presenta una metodología de tipo cualitativa donde se realizan entrevistas semiestructuradas y estructuradas, y que se complementa con un trabajo de observación participante a los turistas con los principales resultados de la investigación, que recae en la elaboración de un manual de marketing en conjunto con la creación de un sistema digital de aplicación móvil y portal web. (pp. 59-72)

## **1.5. Marco Legal**

### ***Fundamentación Legal Normas Tributarias***

El Código Tributario (2018), en su Art. 2 establece la: “Supremacía de las normas tributarias. - Las disposiciones de este Código y de las demás leyes tributarias, prevalecerán sobre toda otra norma de leyes generales”

El Código Tributario (2018), en su Art. 4 establece que: “Las leyes tributarias determinarán el objeto imponible, los sujetos activo y pasivo, la cuantía del tributo o la forma de establecerla, las exenciones y deducciones; los reclamos, recursos y demás materias reservadas a la ley que deban concederse conforme a este Código”.

### ***Obligación tributaria***

El Código Tributario define a la Obligación Tributaria como una sujeción jurídico personal, que se establece entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos. Todo ello con la finalidad de satisfacer una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero (Codigo Tributario, 2018, Art. 15).

Dentro de este contexto, el Código Tributario establece que “la gestión tributaria corresponde al organismo que la ley establezca y comprende las funciones de determinación y recaudación de los tributos, así como la resolución de las reclamaciones y absolución de las consultas tributarias” (Codigo Tributario, 2018, Art 9).

## **Identificación de variables**

Se presentan las principales características con enfoque en la identificación de variables:

**Tabla 2**

*Variables*

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumento</b>
<b>Variable independiente</b>  <b>El control interno</b>	El control interno, es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable.	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integridad y valores éticos</li> <li>• Competencia</li> <li>• Experiencia y dedicación de la alta administración</li> <li>• Filosofía administrativa y estilo de operación</li> </ul>	Encuesta y entrevista
		Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos de la organización</li> <li>• Análisis de riesgo y su proceso</li> <li>• Manejo de cambios</li> <li>• Riesgos de auditoría</li> <li>• Indicadores de gestión</li> </ul>	
		Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salvaguardia de recursos</li> <li>• Segregación de funciones</li> <li>• Supervisión</li> <li>• Capacitaciones al personal</li> </ul>	
		Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de realidad financiera</li> <li>• Cumplimiento de la normatividad</li> <li>• Interpretación de políticas</li> </ul>	
		Supervisión y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios operativos</li> <li>• Revisión del auditor</li> </ul>	

<b>Variable dependiente</b>	El riesgo tributario como la inseguridad de que la declaración y pago de las obligaciones tributarias incumpla con las condiciones de forma y fondo, conllevando ello un efecto material en las compañías y obligaciones agregadas por las sanciones impuestas en las leyes correspondientes.	Cumplimiento de obligaciones tributarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la obligación de llevar un registro de ingresos y egresos</li> <li>• Conocimiento de fechas límite para declaraciones</li> </ul>	Entrevista
<b>Riesgos tributarios</b>		Nivel de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IVA</li> </ul>	

*En la presente tabla número 2, describe las características de las variables dependiente e independiente que posee el presente estudio.*

En este capítulo se detallan los puntos principales que cubrirá la investigación. Dentro de la revisión de la literatura del presente artículo se hace un análisis de la teoría basada en la gestión tributaria, control interno, las PYMES, marco referencial y marco legal. Además, con esta información se tendrá una idea clara de cómo tener un mejor control en todas las empresas PYMES, y así mejorar el desarrollo de sus operaciones en sus diferentes áreas administrativas.

## Capítulo II. Metodología de la investigación

La investigación científica es considerada como un complejo proceso que hace uso del método científico como herramienta principal y adiciona varias técnicas que permiten la recolección de información, intentando en medida de lo posible que ésta sea fiable, fidedigna y aporte sobre el conocimiento para lograr proponer o modificar diversas teorías (Rojas, 2015, págs. 1-14).

En el desarrollo de esta investigación se utiliza la metodología cualitativa y cuantitativa, ya que como lo menciona Hernández et al. (2018), “El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p. 358). A esto, el autor Flores (2019), manifestó que, la investigación bajo el enfoque cualitativo se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la delineación profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo mediante la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus conceptos y fundamentos cognoscitivos, como la hermenéutica, la fenomenología y el método inductivo (p.104).

Y el enfoque cuantitativo se centra en datos numéricos que denotan un acercamiento mucho óptimo y exacto a las variables de investigación. El enfoque denominado cuantitativo consiste en un direccionamiento a un tipo de información (numérica) para identificar tendencias, promedios, realizar predicciones, comprobar relaciones entre variables que permitan detallar las características de una problemática de estudio (Cadena , et al., 2017).

Se hace uso del presente enfoque con la finalidad de recoger cualidades referentes al tema de estudio, en este caso enfocado a todas las características sobre el control interno y los riesgos tributarios de las PYMES específicamente en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda.

El enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) es considerado hoy en día como el pilar de la investigación moderna ya que el éxito de toda organización depende de una serie de factores, en su mayoría, referidos a la actividad de desarrollo humano, esta investigación permite ampliar la esfera de conocimiento respecto al tema de estudio en cuestión y categorizarlo a partir de características cuantificable o calificables que denoten relevancia en los temas estudiados (Pereira, 2011, págs. 15-29).

En este sentido en el presente trabajo se utilizaron técnicas y procedimientos que permitan analizar y estudiar las variables que surgen de los objetivos y establecer su nivel de influencia en el control interno y el riesgo tributario de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., que recaigan en el uso de tablas y gráficos a través del enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) que denoten una mejor comprensión con enfoque en las variables de investigación.

Dentro del presente documento se hace hincapié en el uso del método deductivo ya que, se caracteriza de acuerdo con sus raíces lingüísticas en conducir o extraer de tal manera que se

encuentre basado en el razonamiento, su aplicación se refleja de tal manera que se ejecute una deducción intrínseca del ser humano pasar de una serie de aseveraciones generales a una concepción mucho más específica que permita la comprobación y verificación de determinantes que hagan una afirmación válida (Prieto, 2017).

Método deductivo-inductivo: mediante la cual se configuraron ciertos fines dependientes de la investigación de la estructura legítima de los lineamientos para decidir si, a pesar de la inexistente o clara contratación pública lícita en una situación de alta sensibilidad por parte de los funcionarios locales, configura el delito de peculado (Yerovi, 2020).

Mediante este apartado se buscó analizar el tema en cuestión partiendo de una perspectiva general a particular y viceversa. Es decir, de manera general se analizó el sistema tributario entendiéndolo desde varios puntos de vista basado en antecedentes bibliográficos, al igual que el control interno de los aspectos contables en las organizaciones, aterrizando en un contexto particular que son el control interno de los aspectos tributarios en las PYMES, específicamente en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., del Cantón Zamora, durante el periodo 2020.

## **2.1. Diseño de la investigación**

Hernández et al., (2018) definen al diseño de la investigación como: “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (p. 128).

Mencionan que el “diseño en el enfoque cualitativo es el abordaje general que se utilizó en el proceso de investigación” (Hernández, 2018, p. 470). Por tal motivo, en el desarrollo de la presente investigación se utilizará el enfoque cualitativo que permitirá estudiar a profundidad un número limitado de casos, logrando obtener información sobre el procedimiento del control interno y los riesgos tributarios.

La investigación para desarrollar es de enfoque mixto, es decir cualitativa y cuantitativa, no probabilística, aleatoria o intencional. Por lo que, se ha elegido como muestra de estudio a una empresa del cantón Zamora, a quienes se aplicó entrevistas cualitativas y cuestionario de control interno.

Dentro de los métodos cualitativos se encuentra el diseño de teoría fundamentada que será utilizado en el trabajo de investigación para explicar el fenómeno de estudio.

Tal como lo mencionó Hernández et al., (2018), la teoría fundamentada tiene como rasgo principal que los datos se categorizan con codificación abierta. El investigador organiza las categorías resultantes en un modelo de interrelaciones, que representa a la teoría emergente y explica el proceso o fenómeno de estudio (p. 475).

El caso de estudio se centra en una revisión de manera interna de cómo se ejecuta el control interno en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., y cuál es el nivel de influencia en el



riesgo tributario. Por lo cual se consideró que, el diseño de la presente investigación es de tipo no experimental. Este diseño de investigación es considerado aquella que carece de manipulación en su variable independiente con el fin de recopilar la información en su contexto natural. Esta investigación es apropiada cuando el sujeto tiene un cuestionamiento específico en la investigación o una hipótesis sobre una relación causal entre dos variables (Behar, 2011).

## 2.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizó en este trabajo es descriptivo con enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo). Ya que permitirá analizar y estudiar las principales variables e identificar la incidencia del control interno que se relacionan con los riesgos tributarios en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., se recalca la participación de una sola empresa de acuerdo con el permiso y predisposición de esta.

El tipo de investigación descriptivo posee como objetivo el describir la estructura de los fenómenos y su dinámica, identificar aspectos relevantes de la realidad. Pueden usar técnicas cuantitativas o cualitativas. Este modelo descriptivo se basa en la observación por lo cual factores como la atención, sensación, percepción y reflexión son de gran importancia a la hora de aplicar este recurso. (Monje, 2011, p. 99-100)

Es así como, Rojas, (2015) manifestó que, la aplicación de este método puede ser comprobado mediante; registro o pregunta. Describe el fenómeno sin introducir modificaciones: tal cual. Las preguntas de rigor son: ¿Qué es?, ¿Cómo es?, ¿Dónde está?, ¿Cuándo ocurre?, ¿Cuántos individuos o casos se observan?, ¿Cuáles se observan? (p.7). Es así como se detalla las características intrínsecas de una población en concreto.

Es importante recalcar que esta investigación expone o da a conocer, pero no explica los resultados obtenidos, además, es ampliamente aplicada cuando se dispone de poca información sobre un tema en específico (Guevara et al., 2020). Del mismo modo este diseño investigativo cuenta con una subdivisión que se presenta a continuación:

### ***Tipos de investigación***

Existen 3 métodos distintos para llevar a cabo la investigación descriptiva que describen a continuación (Tabla 3).

**Tabla 3**

*Métodos de investigación descriptiva*

<b>Tipos de métodos</b>	<b>Descripción</b>
-------------------------	--------------------

<b>Método de observación</b>	Es un método considerado mixto, ya que incluye la observación cuantitativa tanto como la observación cualitativa.
<b>Observación cuantitativa</b>	Se centra en recopilar objetivamente datos que se centran primordialmente en números y valores. Los resultados se obtienen utilizando métodos de análisis estadísticos y numéricos como: la edad, la forma, el peso, el volumen, la escala, etc.
<b>Observación cualitativa</b>	En este modelo se mide características de los elementos a investigar. Puesto que, el investigador se encuentra en un ambiente cómodo, y así las características observadas son naturales y efectivas.
<b>Método de estudio de caso</b>	Se aplica mediante un análisis profundo y el estudio de individuos o grupos. Además, conduce a una hipótesis y amplía del artículo de la investigación del objeto de estudio. Sin embargo, no deben utilizarse para determinar la causa y el efecto, ya que no tiene la capacidad de hacer predicciones precisas porque podría haber un sesgo por parte del investigador.
<b>Encuesta de Investigación</b>	Se considera una herramienta de retroalimentación muy popular para la investigación de mercado y en aulas. Es necesario conocer que, una encuesta es válida cuando contiene buenas preguntas y existe un equilibrio entre preguntas abiertas y cerradas.

**Fuente:** (Metodologías de investigación educativa; descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción, 2020)

La tabla número 3, detalla de manera precisa los diferentes tipos de investigación que engloba la investigación descriptiva, proporcionando un mayor entendimiento para la aplicación de estos en base a los resultados que se pretende obtener.

Por lo mismo, se puede entender que dentro del presente documento se describió de manera concreta los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento de medición (encuesta de control interno) y su posterior análisis para llegar a conclusiones centradas en los resultados obtenidos.

### 2.3 Alcance

El desarrollo del presente estudio es de alcance analítico, puesto que mediante una investigación bibliográfica se establecerá un sustento teórico, que se continuará con el análisis de la situación actual de la población de estudio. En base a ello se establece una propuesta de mejora en beneficio de la empresa que fue promotora del análisis de caso.

Es así como, se plantea un alcance exploratorio de tipo descriptivo, denominadas también investigaciones diagnósticas, fundamentalmente, consistió en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Es aquella orientación que se centró en responder a la pregunta ¿Cómo es? Una pieza concreta de la realidad que es objeto de la investigación (Yerovi, 2020, pág. 68).

El presente apartado se describe como un estudio que describe las características de una población específica en detalle. Cabe señalar que este estudio revela, pero no explica los resultados obtenidos, y es muy utilizado con poca información sobre temas específicos (Guevara et al., 2020).

Por otro lado, dentro de la parte cualitativa el alcance del presente artículo se sustentó en ser considerado transversal. Este estudio delimita el tipo de investigación observacional al análisis de datos variables, recopiladas en un periodo de tiempo determinado y población específica (Vega et al., 2021).

Del mismo modo, se consideró también de alcance documental, definido como un tipo de investigación documental es considerada también como un modelo descriptivo, explicativo y cualitativo, caracterizado por la recopilación y ubicación del material bibliográfico existente del objeto u objetos estudiados (Martinez, 2016, pág. 4).

La investigación bibliográfica documental se utilizará en la investigación debido a que permite recolectar información de estudios anteriores, es decir, la revisión de la literatura conforme el deseo de conocer sobre determinado fenómeno por parte de otros autores. Esta herramienta consiste en recopilar una serie de documentos cuyas características cumplen con los criterios y condiciones del investigador a fin de dar cumplimiento con el objetivo del estudio (Gómez et al., 2014, pp. 158-163).

## **2.4 Población**

Para el desarrollo de este artículo se utilizó un método de muestreo no probabilístico a conveniencia debido a que facilita la recolección y selección de información valiosa y relevante en torno a un tema de estudio determinado (Otzen & Manterola, 2017). De igual manera como lo menciona Hernández (2018), “se aplican a un menor número de casos con que se pueda trabajar hasta comprender el fenómeno o responder el planteamiento” (p. 361). Tal es el caso, que el presente estudio acoge a todo el personal administrativo de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., que son 37 empleados para la aplicación del cuestionario de control interno. Entre todas las áreas administrativas, se encuentra el personal del departamento contable, recursos humanos y de gerencia.

Para la entrevista se elaboró una guía de preguntas sobre el control interno y los riesgos tributarios, además es una herramienta estándar dirigida específicamente a los directivos de

cada departamento los cuales constan de 3 personas, los mismos que brindaron la apertura e información necesaria para el desarrollo del trabajo de investigación.

## **2.5 Muestra**

Se conoce como muestra de estudio al subconjunto de elementos seleccionados como evidencia representativa de estudio, donde se analiza la situación del objeto de estudio (Lugo & Fernandes, 2020). El término "muestra" se considera un subconjunto o parte del universo o población en la que se realizará el estudio. Existen programas que toman una serie de componentes de la muestra, como fórmulas, lógica, etc., como se verá más adelante (López, 2015, p. 2).

No obstante, para este estudio no se procede al cálculo de la muestra. Se plantea la aplicación del instrumento de control interno que es un cuestionario, dirigida a toda la población del área administrativa que constan de 37 personas entre hombres y mujeres de los tres departamentos, contable, recursos humanos y gerencia. Para la aplicación de la entrevista se aplicó una guía de preguntas a los directores de cada área, con la finalidad de obtener toda la información referente al control interno y los riesgos tributarios, de esa manera obtener un diagnóstico de cómo se encuentra la empresa actualmente.

## **2.6 Técnica e instrumento de recolección de información**

En el presente trabajo de investigación, se utilizó como herramienta de recolección de datos las entrevistas estructuradas, las cuales serán validadas por el criterio de dos expertos en el tema tributario. La entrevista también es considerada como, "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto" (Díaz et al., 2018, p. 3). En este contexto Hernández (2018), menciona que en la investigación de tipo cualitativo:

Por otra parte, se hace uso de un cuestionario de control interno con el objetivo de conocer los principales riesgos tributarios ligados a la actividad de las empresas. Un cuestionario de control interno es una herramienta de recopilación de datos que las empresas proporcionan a sus empleados para auditar e identificar áreas de mejora (Angulo Valdelamar et al., 2020). A partir de este es posible conocer el enfoque que deberían aplicar las instituciones y mejorar la gestión financiera, administrativa y operativa.

Los entrevistados se concentran en los departamentos administrativos de la empresa de tal manera que genere una mejora en el cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa. En síntesis, para el planteamiento de la entrevista se parte de la elaboración de una guía de preguntas que es un instrumento que se utiliza para estudios cualitativos, a partir de métodos narrativos o descriptivos, mediante relatos de vida obtenidos a través de entrevistas narrativas y semi estructuradas (Gutiérrez, 2018, pág. 76).

## **2.7 Análisis de datos**

El análisis de datos se realizó en tres fases. Primero, se recolectó toda la información sobre la revisión de la literatura mediante revistas, libros, tesis, páginas web, artículos científicos, trabajos de investigación también se basó en casos de estudio similares con la finalidad de obtener lo más concreto en teorías de esa manera tener un criterio claro sobre las investigaciones y teorías de los diferentes autores. La segunda, se realizó una encuesta dirigida a todos los trabajadores del área administrativa de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda. Los cuales están basadas en el ambiente de control, actividades de control, evaluación de riesgos, manejo de información y comunicación y actividades de supervisión y monitoreo. Finalmente, la tercera fase es la entrevista que está basada en una guía de preguntas concretas, específicamente para los jefes departamentales y así poder hacer un análisis con toda la información proporcionada y sacar las respectivas conclusiones y recomendaciones que sirvan como base para la empresa y demás PYMES.

En este capítulo abarca el diseño de la investigación, el tipo de la investigación donde se habla sobre el enfoque y su alcance. Además, se analizó la población y muestra de la empresa, se dio a conocer los instrumentos donde se aplicó un cuestionario de control interno donde se conoció mediante tablas el riesgo y el nivel de confianza de todo el personal administrativo, además se realizó una entrevista enfocada a los riesgos tributarios y finalmente se realizó un análisis de datos sobre cómo se llegó a obtener la literatura, la población y muestra de empresa.

### Capítulo III. Resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos del artículo de investigación. Se estudia la información recogida mediante la entrevista y el cuestionario que se realizó al personal administrativo de la empresa. Con el fin de saber el estado de la empresa en el ámbito operacional y así poder dar paso a la propuesta de estrategias de mejora, conclusiones y recomendaciones.

#### 3.1 Resultados de la entrevista

**Tabla 4**

*Resultados de las entrevistas*

<b>Preguntas</b>	<b>Aspectos positivos</b>	<b>Aspectos negativos</b>
Conocimiento de la misión, visión y valores.	Las tres personas de las áreas contestaron que si las conocen.	
Conoce el Control Interno y como se debe aplicar dentro de una institución.	Una persona conoce	Las dos personas no conocen muy bien lo del control interno tienen conocimientos básicos.
Como se encuentra la comunicación actual.	Las tres personas tienen comunicación entre compañeros.	Sin embargo, falta profundizar la comunicación entre todo el personal.
Capacitación interna con enfoque a riesgos.		No la hay, incluso existe una falta de control y posibles riesgos para la empresa.
Soluciones a los problemas existentes.	Si, en algunos casos	No, porque no contamos con un control interno adecuado.
Al realizar su trabajo, toma en cuenta como servirá para el crecimiento de la empresa.	Si, porque es mi fuente de ingresos.  Busco que la empresa siga funcionando de la mejor manera.	
Existe cadena de mando en la empresa.	Si, pero no es la adecuada.	Falta de coordinación.

Es beneficioso la aplicación del control interno en todas las áreas.	Si, esto mejorara claramente el rendimiento de todo el personal.	
Efectúa sus operaciones de manera correcta.	Se sigue trabajando, pero es claro que se debe mejorar.	No, ya que no existe un adecuado control interno en sus operaciones.
Cambios en la ejecución del control interno de la empresa.	Si, esto nos ayudaría a mejorar y tener un mejor control sobre las operaciones.	No tienen un adecuado control interno.
Evaluación de controles y procedimientos para prevenir riesgos tributarios.	Controlan asistencia al personal y verifican si están en los puestos de trabajo.	Todas las personas contestaron que no tienen controles adecuados para prevenir los riesgos tributarios.
Tener una educación tributaria nos ayuda a limitar los riesgos tributarios.	Todos los entrevistados contestaron que si, por que se puede prevenir pérdida de recursos para la empresa.	No tienen capacitaciones para prevenir riesgos tributarios.
Control para directivos sobre el manejo del control interno y riesgos tributarios.		Todos respondieron que no existe un buen control para los directivos departamentales.

En la tabla número 4, se muestra los aspectos positivos y negativos de los jefes departamentales de las áreas de contabilidad, recursos humanos y gerencia, se evidencia que tienen un alto riesgo de control interno y tributario, no tienen coordinación al momento de realizar sus actividades, solo tienen conocimientos básicos, no tienen capacitaciones sobre el control interno y los posibles riesgos tributarios que pueden existir todo el personal entrevistado están de acuerdo de tener asesoría, capacitaciones y actualizaciones con respecto al control interno y los riesgos tributarios por profesionales del área y con experiencia, de esa manera todo el personal administrativo de la empresa Catering las Peñas Cía. Ltda., estará capacitado para tener un mejor manejo y control adecuado sobre todas las operaciones que realiza la empresa en general.

### 3.2 Resultados del cuestionario de control interno

El modelo de control aplicado se muestra en el apéndice del presente documento, dirigido al personal de todas las áreas administrativas de contabilidad, recursos humanos y gerencia de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda.

El instrumento de control interno evaluó los siguientes factores de influencia en las áreas administrativas:

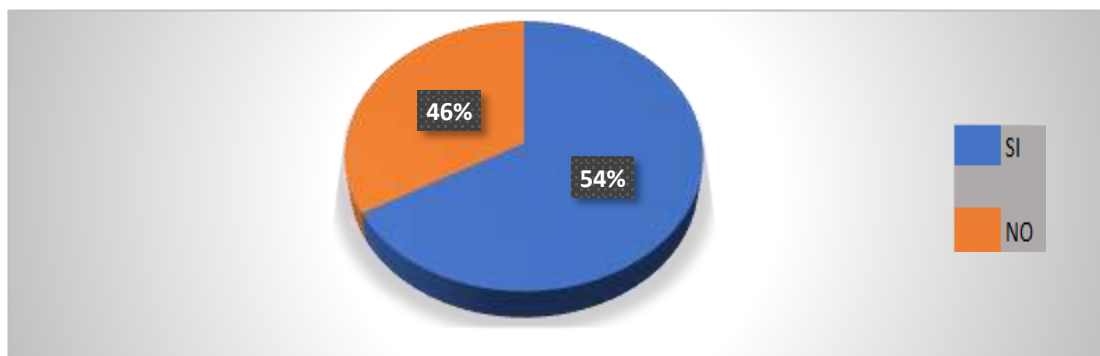
- ✓ Análisis ambiente de control.
- ✓ Actividades de control.
- ✓ Análisis evaluación de riesgos.
- ✓ Manejo de información y comunicación.
- ✓ Actividades de supervisión y monitoreo.

El instrumento consta de un cuestionario compuesto de preguntas cerradas de alternativa afirmativa y negativa (si/no). Las mismas se califican sobre un punto, al final se procede con la respectiva sumatorio de todos los puntos abordados, entendiendo que cada evaluación busca rescatar las características centrales a analizar.

#### Análisis ambiente de control

**Figura 3**

*Conocimiento de la misión*

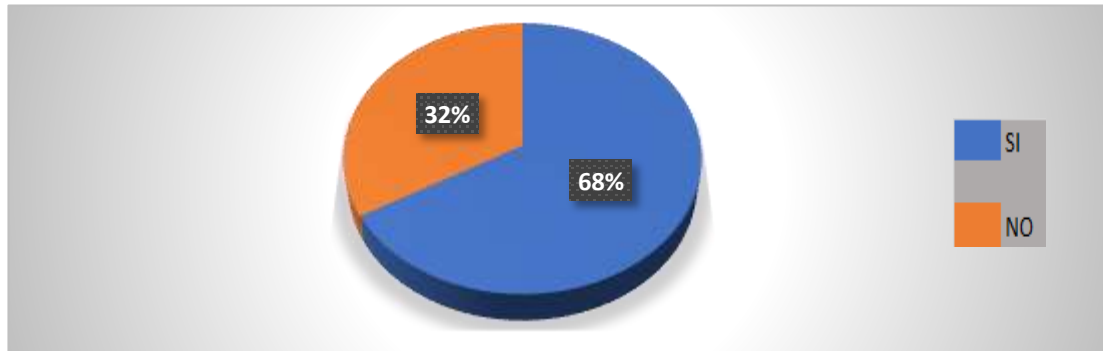


En la figura número 3, se muestra que el personal de la Unidad de control interno conoce el 54% de forma clara la misión de la empresa y el 46% lo desconoce.



**Figura 4**

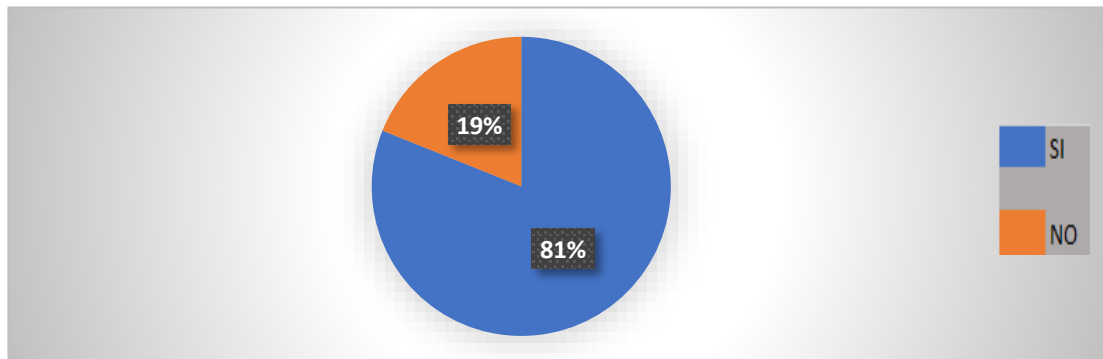
*Valores corporativos*



En la figura número 4, se muestra que el personal de la Unidad de control interno conoce el 68% sobre los valores corporativos de la empresa y el 32% lo desconoce.

**Figura 5**

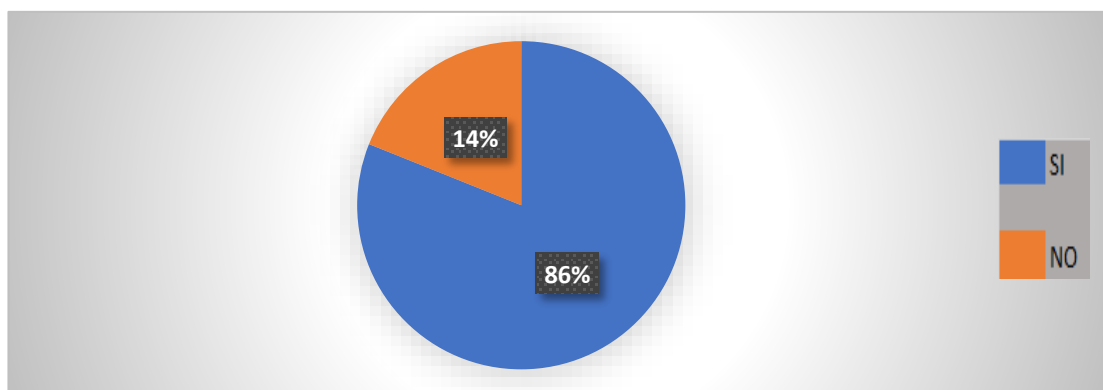
*Código de ética*



En la figura número 5, el 81% representa el personal que conoce el código de ética y el 19% no está capacitado.

**Figura 6**

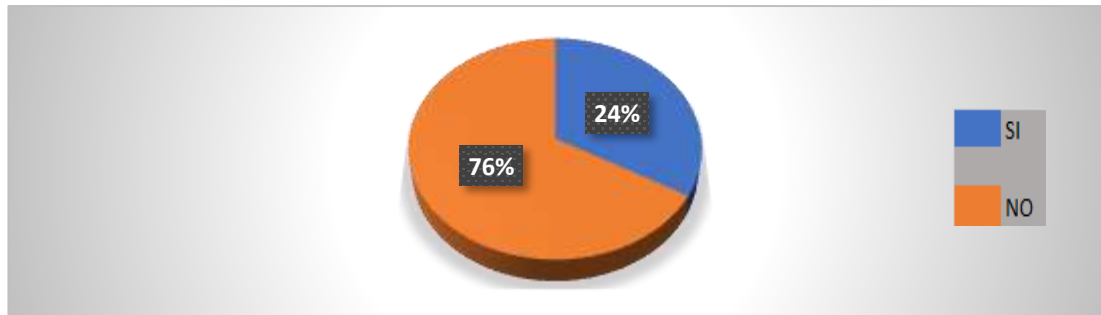
*Manejo de dinero*



En la figura número 6, se muestra que el personal de la Unidad de control interno conoce el 86% sobre las políticas de manejo del dinero y el 14% tiene desconocimiento.

**Figura 7**

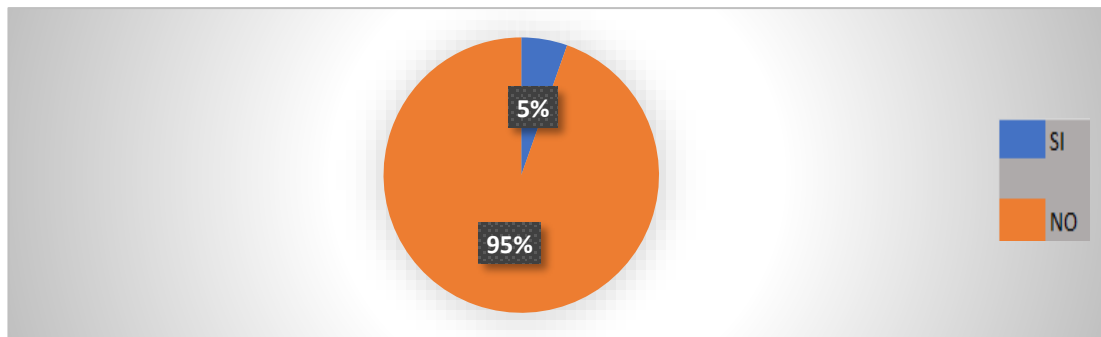
*Actitudes éticas y morales*



En la figura número 7, se analiza que el personal de la Unidad de control interno conoce el 24% sobre las actitudes éticas y morales para el correcto desarrollo de sus actividades y el 76% que es la mayoría lo desconoce.

**Figura 8**

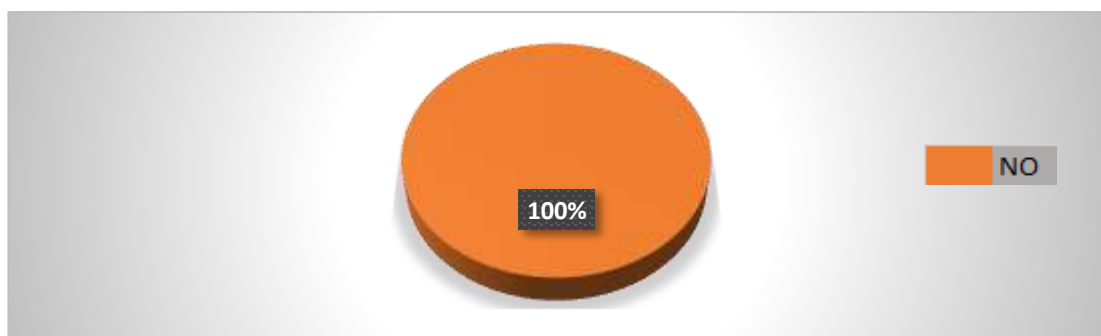
*Control interno*



En la figura número 8, se muestra que el personal encuestado conoce el 5% sobre el grado de responsabilidad del control interno y el 95% lo desconoce.

**Figura 9**

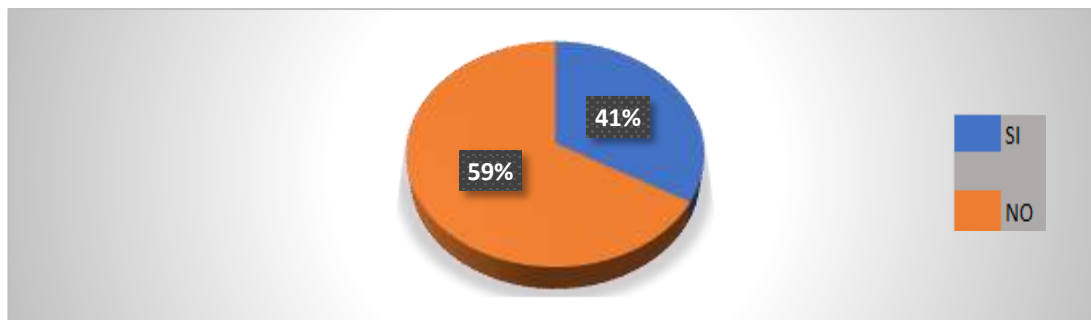
*Montos de cartera*



En la figura número 9, se muestra el 100% lo que significa que todo el personal del departamento contable conoce que ninguno, que no esté asignado para registrar montos en la cartera lo puede hacer.

**Figura 10**

*Manuales y Reglamentos*

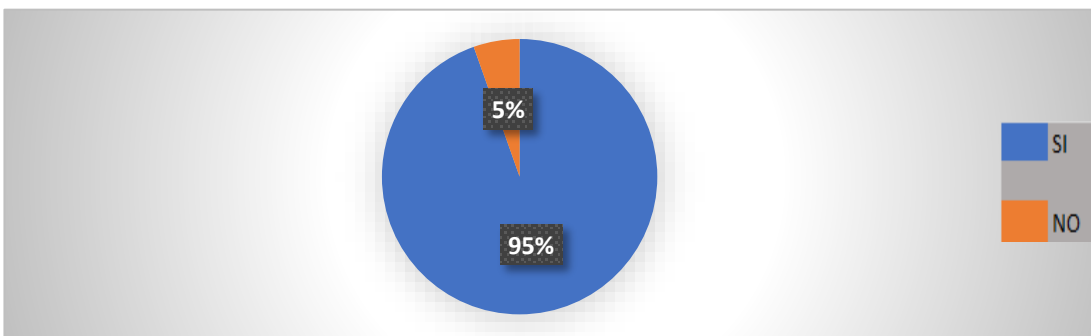


En la figura número 10, se muestra que el personal encuestado conoce el 41% sobre los organigramas estructurales, manuales y reglamentos internos actualizados y el 59% significa que lo desconocen.

#### **Análisis actividades de control**

**Figura 11**

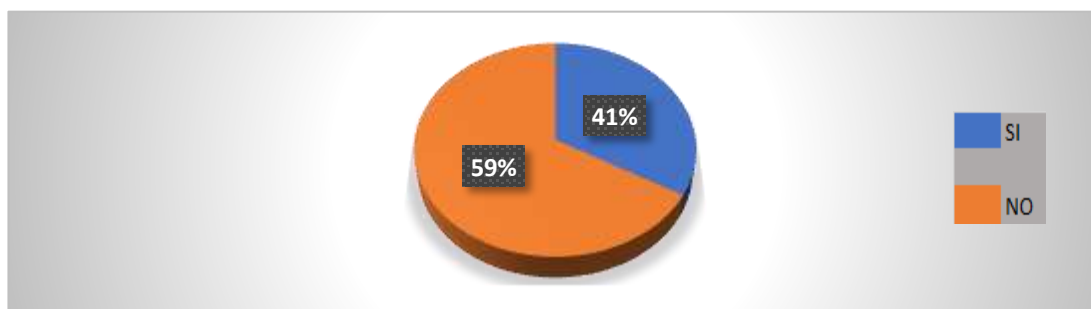
*Auditorías internas*



En la figura número 11, el 95% representa al personal administrativo que si conocen que se han efectuado auditorías internas y el 5% no.

**Figura 12**

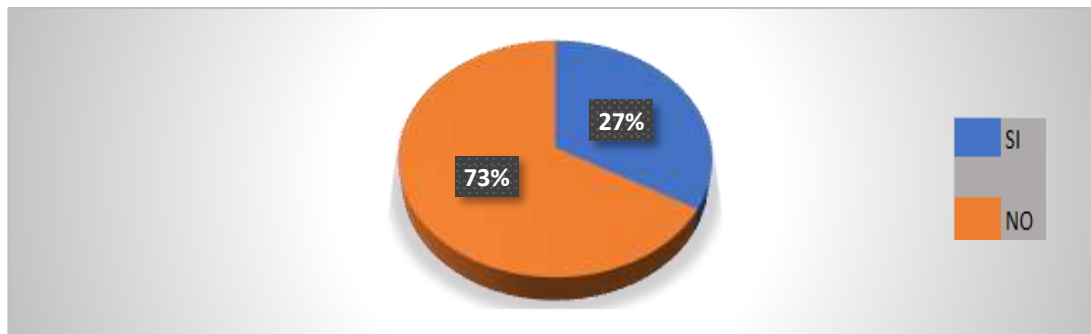
*Recuperación de cartera*



En la figura número 12, se muestra que el personal encuestado conoce el 41% sobre las políticas y procedimientos relacionados a la concesión, seguimiento, control y recuperación de cartera y el 59% significa que lo desconocen.

**Figura 13**

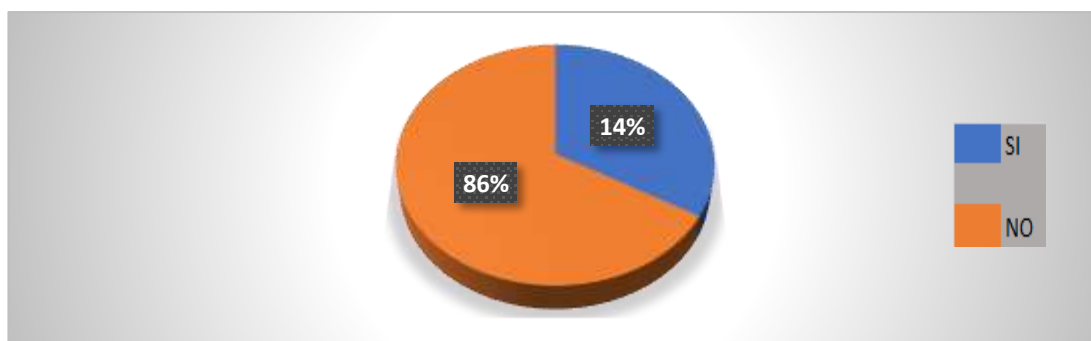
*Estrategias y objetivos*



En la figura número 13, se muestra que el personal conoce el 27% sobre las estrategias y objetivos para la mitigación de los posibles riesgos que ha propuesto la gerencia y el 73% significa que lo desconocen.

**Figura 14**

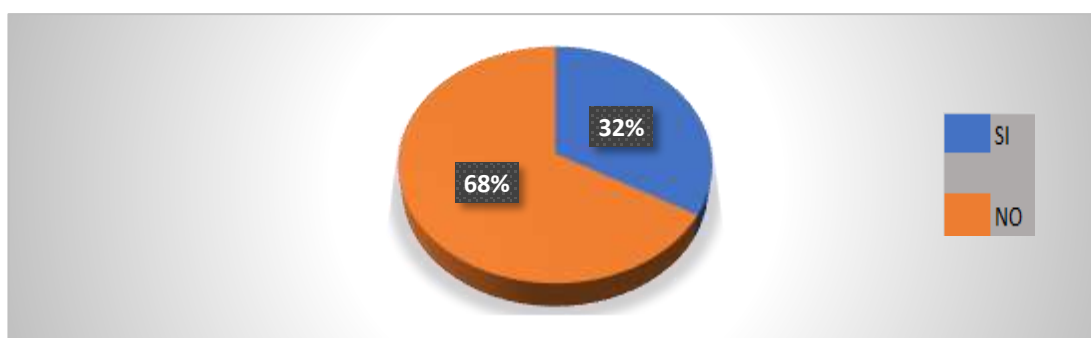
*Control de cartera*



En la figura número 14, se muestra que el personal conoce el 14% sobre los flujos de procesos de control a la cartera y el 86% significa que lo desconocen.

**Figura 15**

*Procesos administrativos y operativos*



En la figura número 15, se muestra que el personal conoce el 32% sobre los procesos administrativos y operativos definidos a los miembros que intervienen en el control interno de la entidad y el 68% significa que lo desconocen.

**Figura 16**

*Propuestas de cambio*

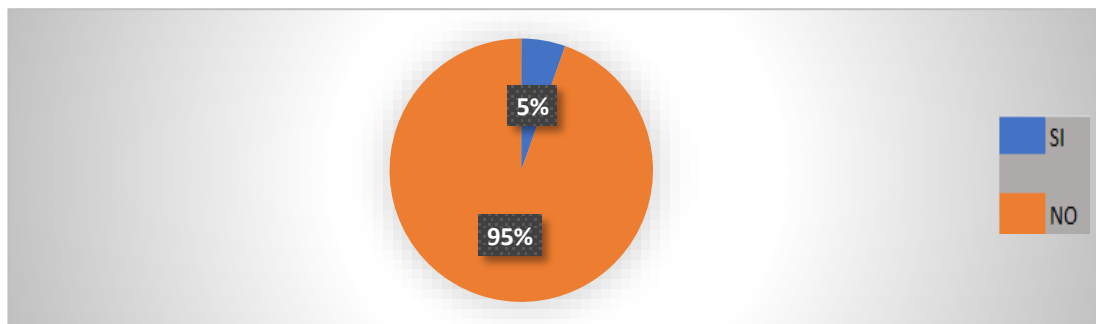


En la figura número 16, se muestra el 100% lo que significa que no se han elaborado propuestas de cambio que permitan la mejora de las políticas y reglamentos de créditos con el menor porcentaje de riesgo para la empresa.

### **Análisis evaluación de riesgos**

**Figura 17**

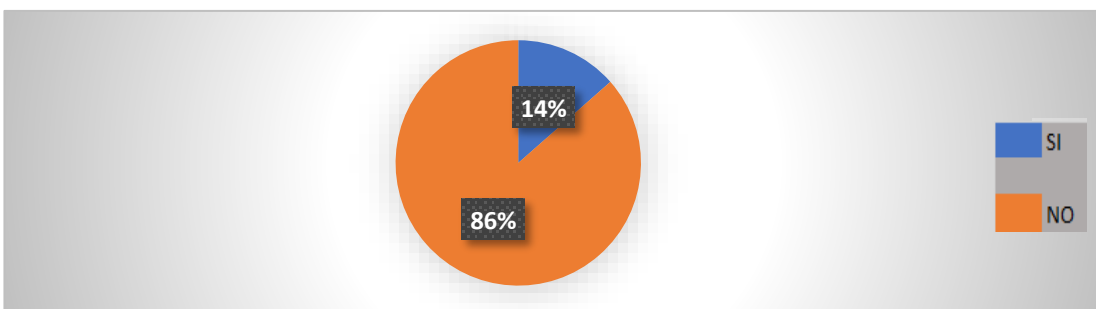
*Riesgos*



En la figura número 17, se muestra el 95% lo que significa que el personal encuestado no conoce si hay riesgos según el nivel de importancia y el 5% si, lo que es muy poco.

**Figura 18**

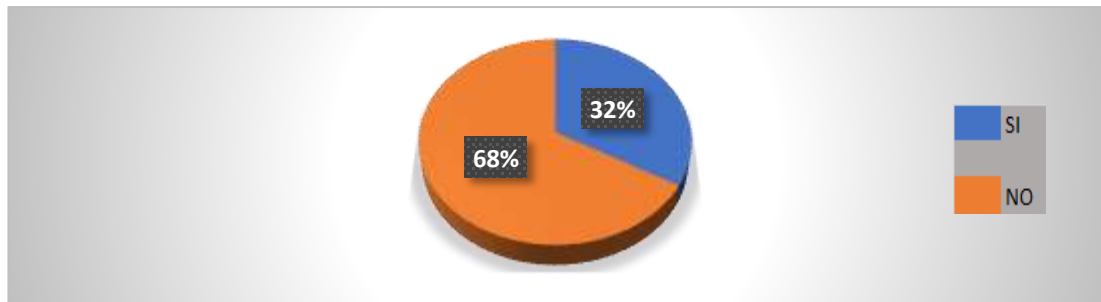
*Manuales de riesgos*



En la figura número 18, se verificó que el 86% del personal encuestado desconocen, si en los manuales de riesgos están claramente definidas las responsabilidades de cada funcionario involucrado en la gestión y el 14% si lo saben.

**Figura 19**

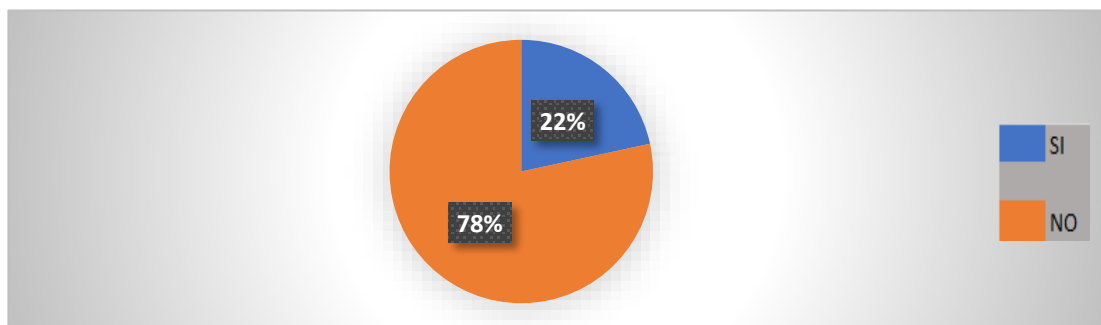
*Políticas internas*



En la figura número 19, el 32% que conocen sobre la elaboración y actualización de políticas internas que están acorde con el volumen y características de la empresa y el 68% significa que desconocen.

**Figura 20**

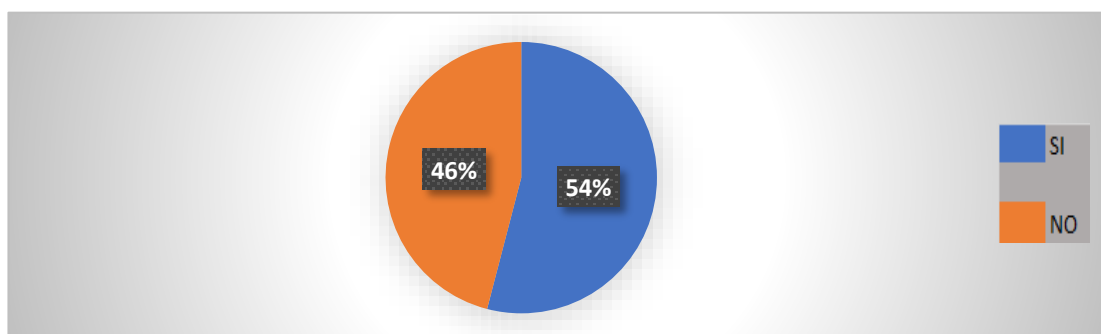
*Políticas y procedimientos*



En la figura número 20, el 22% de las personas encuestadas conocen sobre los manuales y actualizaciones de las políticas y procedimientos que dispone la institución y el 78% del personal lo desconoce.

**Figura 21**

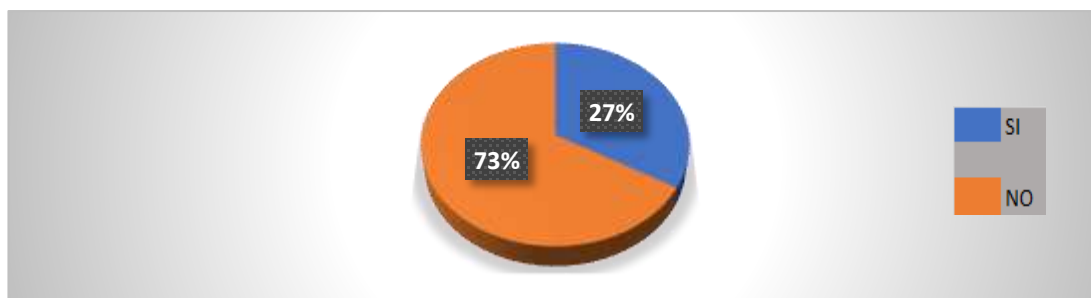
*Políticas y procedimientos internos*



En la figura número 21, se muestra que el 54% del personal a verificado que existen políticas y procedimientos internos con un sustento legal y el 46% no lo sabe.

**Figura 22**

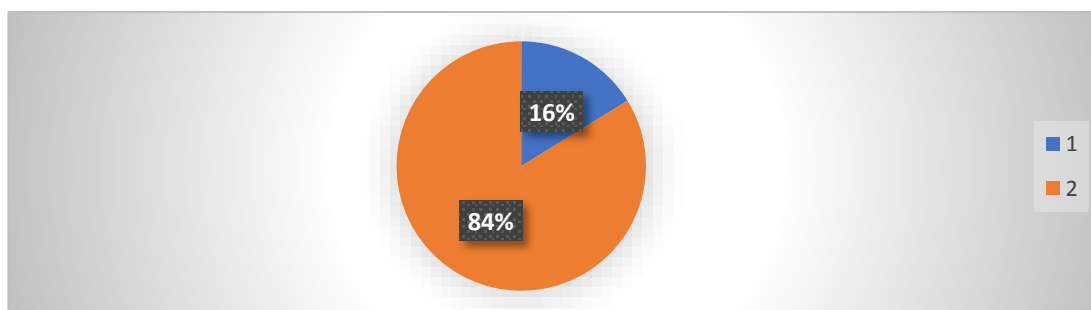
*Gestión de riesgo*



En la figura número 22, el 27% de las personas encuestadas han verificado, si en los manuales de riesgo están claramente definidas las responsabilidades de cada funcionario y el 73% del personal no han revisado.

**Figura 23**

*Control de riesgo*

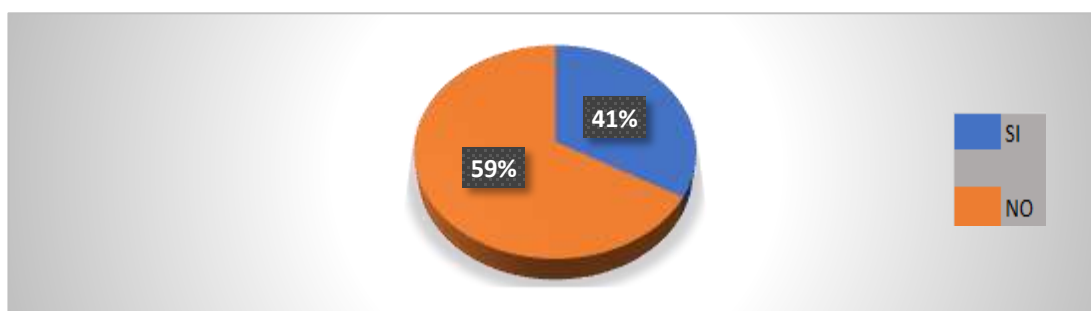


En la figura número 23, el 16% del personal encuestado han revisado si, los responsables de seleccionar y aprobar los créditos no ejerzan también la función del control de riesgo y el 84% del personal no.

### **Análisis información y comunicación**

**Figura 24**

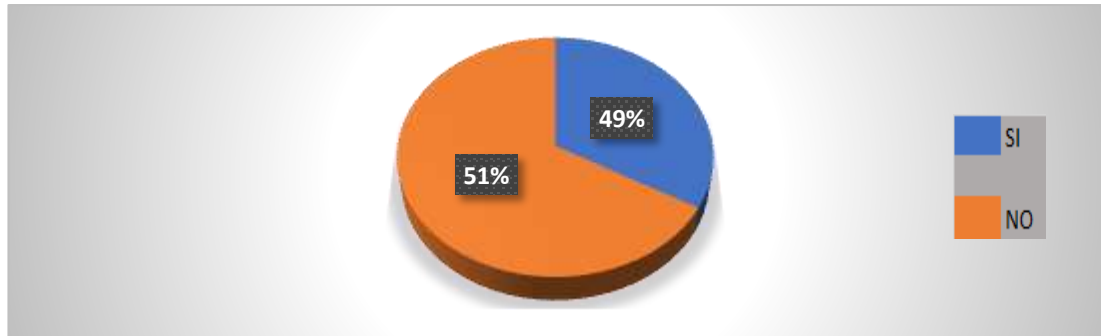
*Cartera otorgada*



En la figura número 24, el 41% del personal encuestado que conoce si se ha contabilizado toda la cartera otorgada por la entidad y el 59% no lo sabe.

**Figura 25**

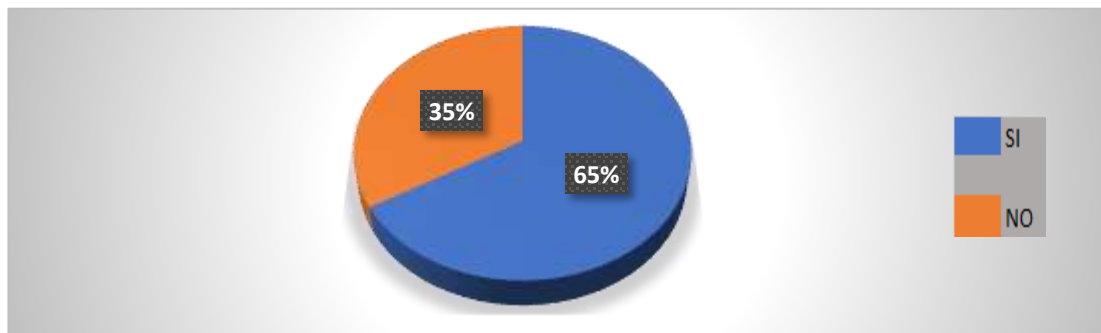
*Cartera interna*



En la figura número 25, el 49% del personal conoce sobre los aspectos relevantes del control de la cartera interna de la entidad y el 51% lo desconoce.

**Figura 26**

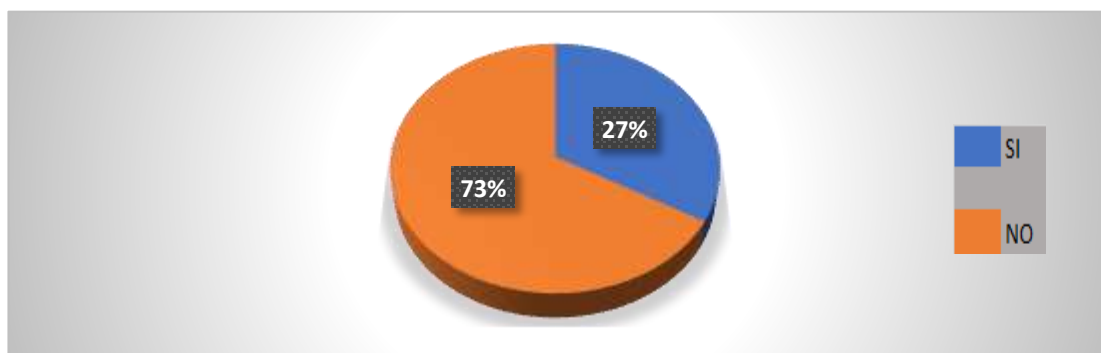
*Auditor interno*



En la figura número 26, se determina que el 65% del personal ha identificado, capturado y comunicado la información pertinente en tiempo y forma que permita al auditor interno cumplir con su responsabilidad de emitir soluciones que minimicen el riesgo de la entidad y el 35% no.

**Figura 27**

*Políticas, estrategias y procedimientos*

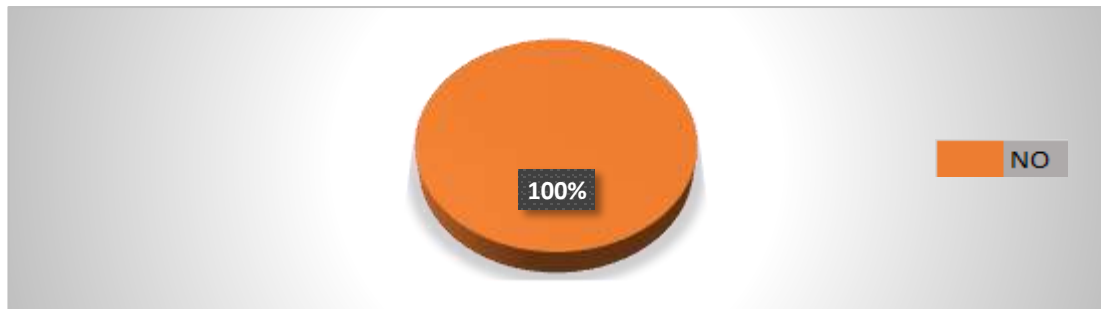


En la figura número 27, el 27% del personal conoce sobre las políticas, estrategias y procedimientos señalados al interior de la empresa, contribuyendo para lograr una adecuada gestión sobre los riesgos internos y el 73% lo desconoce.



**Figura 28**

*Adecuado sistema*

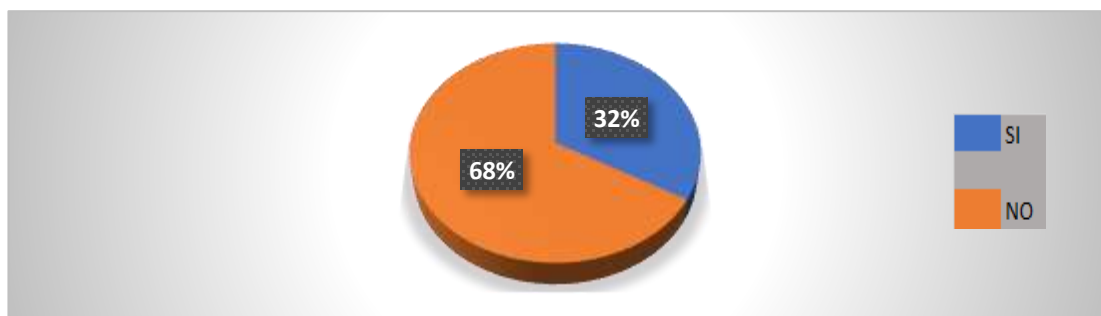


En la figura número 28, el 100% representa al personal encuestado que no existe un adecuado sistema de información interna y organismo de control, que asegure disponer de información oportuna y eficiente para los usuarios internos.

### **Análisis supervisión y monitoreo**

**Figura 29**

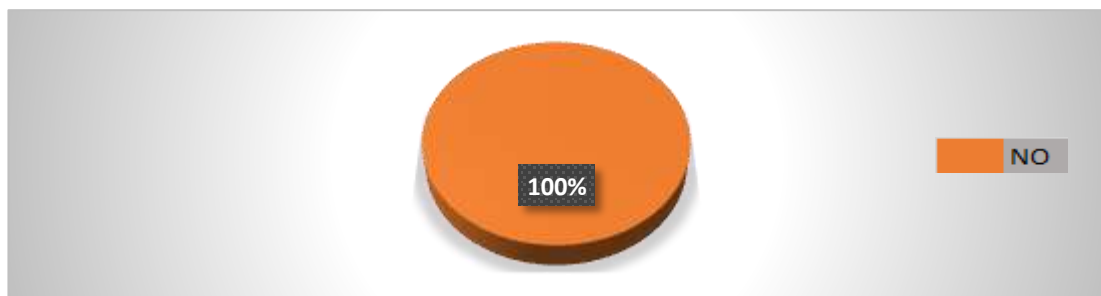
*Evaluación y supervisión*



En la figura número 29, el 32% representa al personal que conoce si la empresa evalúa y supervisa el desempeño diario de la unidad de riesgo de la entidad y el 68% lo desconoce.

**Figura 30**

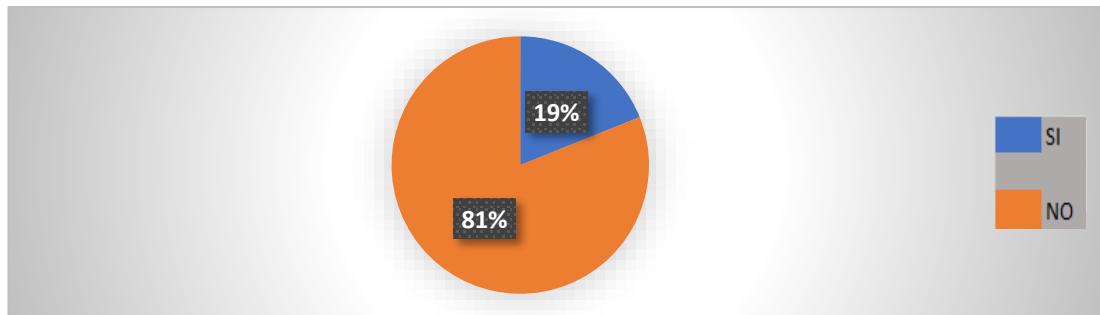
*Situación actual*



En la figura número 30, el 100% representa al personal que contesto que la gerencia de la entidad no efectúa evaluaciones por sus propios medios, para verificar la situación actual de la empresa.

**Figura 31**

*Cumplimiento de metas*



En la figura número 31, el 81% representa al personal que contesto que no han asignado a un personal idóneo que supervise el cumplimiento de metas referente al porcentaje de cumplimiento de colocaciones en la entidad y el 19% lo desconoce.

**Figura 32**

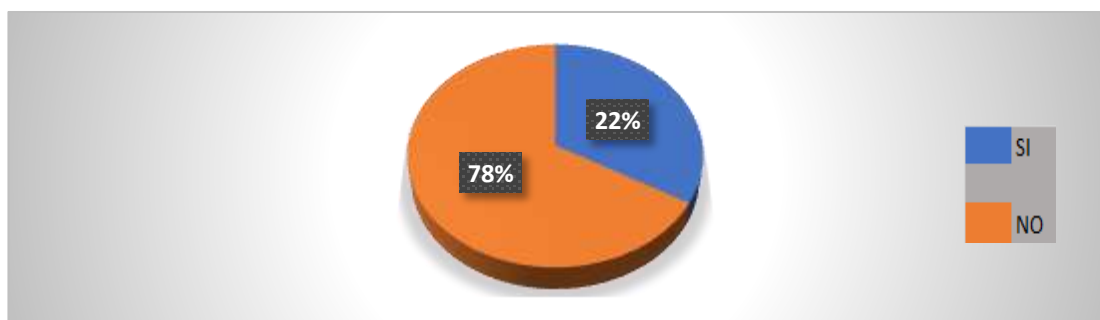
*Evaluación y supervisión*



En la figura número 32, significa el 100% del personal que contesto que no han evaluado ni supervisado constantemente a los colaboradores encargados de la unidad de riesgos de la entidad.

**Figura 33**

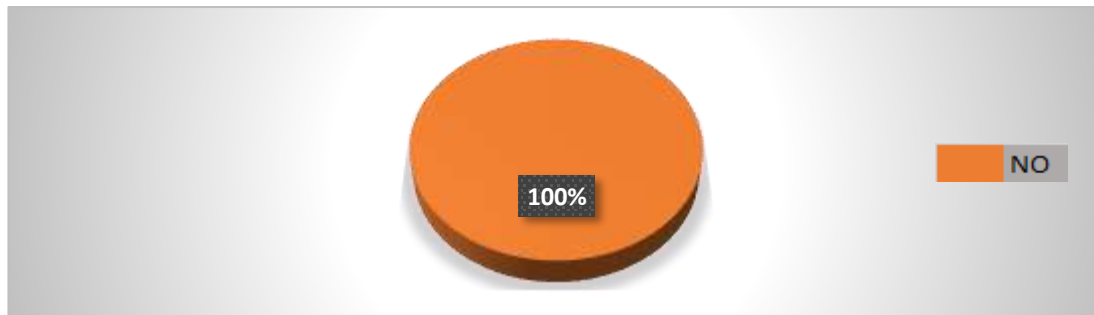
*Plan de acción*



En la figura número 33, el 22% representa al personal que tiene conocimiento que existe un plan de acción para recopilar toda la información necesaria para el adecuado control de los riesgos internos y el 78% lo desconoce.

**Figura 34**

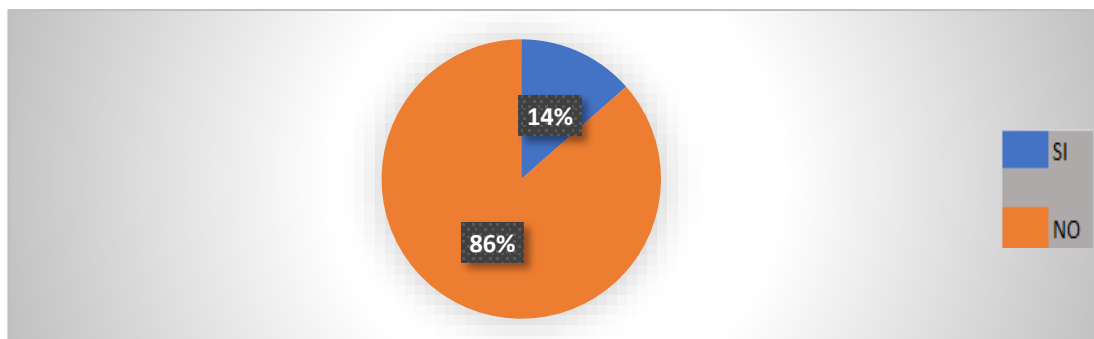
*Controlar los riesgos*



En la figura número 34, se muestra que el 100% del personal no ha verificado que en la base datos de la empresa cuente con la información suficiente para que permita determinar y controlar los riesgos, que fije la entidad para cada producto.

**Figura 35**

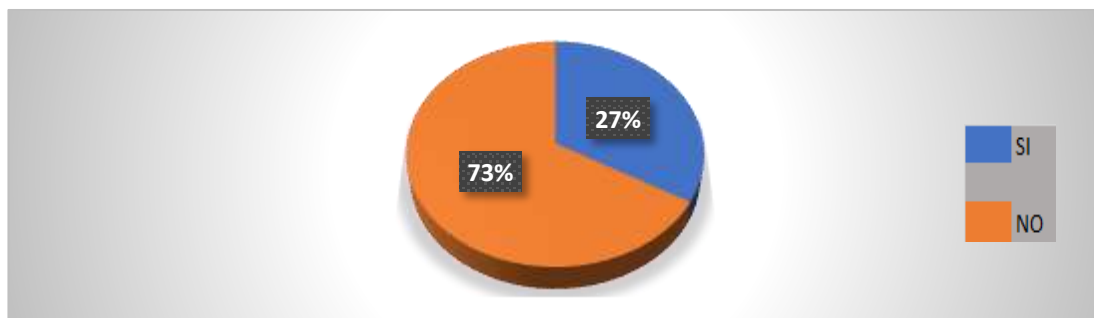
*Sistema informático*



En la figura número 35, el 86% del personal contestó que la entidad no cuenta con un sistema informático que ayude a procesar, monitorear y controlar el riesgo interno y el 14% si cuenta.

**Figura 36**

*Planes de contingencia*



En la figura número 36, el 27% representa al personal que si tiene conocimiento que se ha elaborado un plan de contingencia que permita a la entidad verificar que acciones tomar para minimizar el riesgo interno y el 73% de las personas lo desconoce.

### 3.3 Hallazgos

En los hallazgos se interpreta y se realizan tablas sobre el resultado de los niveles de riesgo y el nivel de confianza de todo el personal administrativo.

**Ponderación total (PT):** en el caso del cuestionario para el ambiente de control, actividades de control, evaluación de riesgos, manejo de información y comunicación y actividades de supervisión y monitoreo, constan de cinco a ocho preguntas, lo cual corresponde a la ponderación total.



- **Calificación total (CT):** se toma como referencia el total de puntos correspondientes a las respuestas afirmativas, para el ambiente de control, actividades de control, evaluación de riesgos, manejo de información y comunicación y actividades de supervisión y monitoreo.
- **Nivel de confianza (NC):** este valor se determina a partir de la siguiente fórmula:
- **Nivel de riesgo (NR):** se determina de la siguiente fórmula:

**Tabla 5**

*Calificación del nivel de riesgo y confianza global - ambiente de control*

FACTOR	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN SI	TOTAL NO
Nivel de Confianza =	$(CT \times 100) / PT$	Nivel de Riesgo =	$100\% - NC$
Nivel de Confianza =	$(133 \times 100) / 296$	Nivel de Riesgo =	$100\% - 45\%$
Nivel de Confianza=	45%	Nivel de Riesgo =	55%



  

PARAMETROS DE EVALUACIÓN NIVEL DE CONFIANZA			
	<b>BAJO</b> 5%-50% 95%-50%		<b>MODERADO</b> 51%-75% 49%-25%
	<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b> 76%-95% 24%-5% <b>BAJO</b>

La presente tabla número 5, muestra el cálculo para determinar el nivel de confianza de los resultados obtenidos dentro del ambiente de control que maneja la empresa representada por un 45% y el respectivo nivel de riesgo con otro 55%.

**Tabla 6**

*Resultados del nivel de riesgo y confianza - ambiente de control*

COMPONENTE	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	SEMAFORIZACIÓN NIVEL DE CONFIANZA
Ambiente de control	296	133	45%	55%	
<b>TOTALES</b>	<b>296</b>	<b>133</b>	45%	55%	




Se puede entender en la tabla número 6, que existe un bajo nivel de confianza representado con un 45% sobre el conocimiento del conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo la Gestión de Control Interno por parte del área a toda la empresa. Por otro lado, se denota un alto nivel de riesgo respaldado por el 55% restante en el desconocimiento y/o ausencia de normas, procesos y/o estructuras organizacionales dentro de las áreas y procesos de la organización. Esto se entiende como un indicador alarmante al considerar que el área evaluada es quien evalúa a todas las áreas restantes de la organización. Se podría interpretar que la empresa en general carece de una retroalimentación respecto a los temas mencionados, al igual que un seguimiento exhaustivo para la disminución del porcentaje de riesgo. Este tipo de riesgos deben ser abordados de la mejor manera empezando con la incorporación de capacitaciones y estímulos ejecutados juntamente con el área de Talento Humano.

**Tabla 7**

*Calculo del nivel de riesgo y confianza global - actividades de control*

FACTOR	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN SI	TOTAL NO
Nivel de Confianza =	(CT x 100) / PT	Nivel de Riesgo =	100% – NC
Nivel de Confianza =	(77 x 100) / 222	Nivel de Riesgo =	100% - 35%
Nivel de Confianza=	35%	Nivel de Riesgo =	65%



**PARAMETROS DE EVALUACIÓN NIVEL DE CONFIANZA**

	BAJO	MODERADO	ALTO
	5%-50%	51%-75%	76%-95%
	95%-50%	49%-25%	 24%-5%
	<b>ALTO</b>	 <b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>

La tabla número 7, muestra el cálculo para determinar el nivel de confianza de los resultados obtenidos dentro del actividades de control que maneja la empresa representada por un 35% y el respectivo nivel de riesgo con 65%.

**Tabla 8**




*Calificación del nivel de riesgo y confianza - actividades de control*

COMPONENTE	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	SEMÁFORIZACION NIVEL DE CONFIANZA
Actividades de control	222	77	35%	65%	
<b>TOTALES</b>	<b>222</b>	<b>77</b>	35%	65%	

Se puede entender en la tabla número 8, que existe un bajo nivel de confianza representado con un 35% de confianza en el personal sobre el conocimiento de políticas de crédito, procedimientos (administrativos/ operativos), control y/o recuperación de cartera, etc. Por otro lado, existe un alto nivel de riesgo respaldado con un 65% en el desconocimiento y/o ausencia de los factores mencionados anteriormente por parte del personal del administrativo. Esto se entiende como un indicador alarmante al considerar que las áreas evaluadas son quienes evalúan a todas las áreas restantes de la organización. Se podría interpretar que la empresa en general carece de una retroalimentación respecto a todos los factores que abarca normativas, políticas de crédito. Este tipo de riesgos deben ser abordados de la mejor manera empezando con la incorporación de capacitaciones y estímulos ejecutados juntamente con el área de Talento Humano.

**Tabla 9**



*Cálculo del nivel de riesgo y confianza global - evaluación de riesgos*

FACTOR	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN		TOTAL
		SI	NO	
Nivel de Confianza =	(CT x 100) /PT	Nivel de Riesgo =		100% – NC
Nivel de Confianza =	(63 x 100) / 259	Nivel de Riesgo =		100% - 24%
Nivel de Confianza=	24%	Nivel de Riesgo =		76%
<b>PARAMETROS DE EVALUACIÓN NIVEL DE CONFIANZA</b>				
	<b>BAJO</b> 5%-50%		<b>MODERADO</b> 51%-75%	
	<b>ALTO</b> 95%-50%		<b>MODERADO</b> 49%-25%	<b>ALTO</b> 76%-95%
				<b>BAJO</b>

La Tabla número 9, muestra el cálculo para determinar el nivel de confianza de los resultados obtenidos dentro de la evaluación de riesgos que maneja la empresa representando un 24% y el respectivo nivel de riesgo con 76%.

**Tabla 10**




*Calificación del nivel de riesgo y confianza - evaluación de riesgos*

COMPONENTE	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	SEMÁFORIZACIÓN NIVEL DE CONFIANZA
Evaluación de riesgo	259	63	24%	76%	
<b>TOTALES</b>	<b>259</b>	<b>63</b>	24%	76%	

Se puede entender en la tabla número 10, que existe un bajo nivel de confianza representado con un 24% de confianza en el personal sobre el conocimiento de los manuales de riesgos, actualización de políticas, aprobaciones de créditos y responsabilidades del personal, etc. Por otro lado, existe un alto nivel de riesgo respaldado con un 76% en el desconocimiento y/o ausencia de los factores mencionados anteriormente por parte del personal de la empresa.

**Tabla 11**


*Cálculo del nivel de riesgo y confianza global - información y comunicación*

FACTOR	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL	
		SI	NO
<b>Nivel de Confianza =</b>	$(CT \times 100) / PT$	<b>Nivel de Riesgo =</b>	$100\% - NC$
<b>Nivel de Confianza =</b>	$(67 \times 100) / 185$	<b>Nivel de Riesgo =</b>	$100\% - 36\%$
<b>Nivel de Confianza=</b>	36%	<b>Nivel de Riesgo =</b>	64%
<b>PARAMETROS DE EVALUACIÓN NIVEL DE CONFIANZA</b>			
	<b>BAJO</b> 5%-50%		<b>MODERADO</b> 51%-75%
	95%-50%		49%-25%
	<b>ALTO</b>		<b>MODERADO</b>
			<b>ALTO</b> 76%-95%
			<b>BAJO</b> 24%-5%

La presente tabla número 11, muestra el cálculo para determinar el nivel de confianza de los resultados obtenidos dentro de la información y comunicación que maneja la empresa representando un 36% y el respectivo nivel de riesgo con 64%.

**Tabla 12**




*Cálculo del nivel de riesgo y confianza - información y comunicación*

COMPONENTE	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	SEMÁFORIZACIÓN NIVEL DE CONFIANZA
Información y comunicación	185	67	36%	64%	
<b>TOTALES</b>	<b>185</b>	<b>67</b>	<b>36%</b>	<b>64%</b>	

En la tabla número 12, se puede entender que existe un bajo nivel de confianza representado con un 36% de confianza en el personal sobre la difusión y comunicación de políticas, estrategias y/o procedimientos de comunicación, etc. Por otro lado, existe un alto nivel de riesgo respaldado con un 64% en el desconocimiento y/o ausencia de los factores mencionados anteriormente por parte del personal de las áreas.

**Tabla 13**


*Cálculo del nivel de riesgo y confianza global - supervisión y monitoreo*

FACTOR	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL	
		SI	NO
<b>Nivel de Confianza =</b>	$(CT \times 100) / PT$	<b>Nivel de Riesgo =</b>	$100\% - NC$
<b>Nivel de Confianza =</b>	$(42 \times 100) / 296$	<b>Nivel de Riesgo =</b>	$100\% - 14\%$
<b>Nivel de Confianza =</b>	14%	<b>Nivel de Riesgo =</b>	86%
<b>PARAMETROS DE EVALUACIÓN NIVEL DE CONFIANZA</b>			
	<b>BAJO</b> 5%-50%		<b>MODERADO</b> 51%-75%
	95%-50%		
	<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b> 76%-95%
			<b>BAJO</b> 24%-5%

La tabla número 13, muestra el cálculo para determinar el nivel de confianza de los resultados obtenidos dentro de la supervisión y monitoreo que maneja la empresa representa un 14% y el respectivo nivel de riesgo con 86%.



**Tabla 14***Calificación del nivel de riesgo y confianza - supervisión y monitoreo*

COMPONENTE	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	SEMÁFORIZACIÓN NIVEL DE CONFIANZA
Supervisión y monitoreo	296	42	14%	86%	
<b>TOTALES</b>	<b>296</b>	<b>42</b>	14%	86%	

Se puede entender en la tabla número 14, que existe un bajo nivel de confianza representado con un 14% de confianza en el personal sobre la situación actual del área, guías o planes de procedimientos, desempeño diario de la unidad, monitoreo y control del riesgo interno, etc. Por otro lado, existe un alto nivel de riesgo respaldado con un 86% en el desconocimiento y/o ausencia de los factores mencionados anteriormente por parte del personal del área.

En el capítulo tres abarca todos resultados que se obtuvo mediante el cuestionario del control interno. Los cuales están basadas en el ambiente de control, actividades de control, evaluación de riesgos, manejo de información y comunicación y actividades de supervisión y monitoreo. Se realizó e interpretó las figuras en base a las preguntas planteadas. Se aplicó una entrevista a los directivos sobre los riesgos tributarios. En los hallazgos se realizó tablas con la finalidad de medir el nivel de riesgo y nivel de confianza de todos los trabajadores de la empresa.

### 3.4 Propuesta de estrategias de mejora

Luego de tener toda la información y de acuerdo con el análisis de los resultados se consideró plantear una propuesta de estrategias de mejora, con la finalidad que la apliquen y reflejen los resultados obtenidos sobre las operaciones de la empresa.

A continuación, se propone las siguientes estrategias de mejora:

- ✓ Tener un control de cumplimiento sobre los deberes formales para que sea un control interno eficiente y así evitar los riesgos tributarios.
- ✓ Revisar y analizar la información de la empresa de manera semanal y mensual.
- ✓ Hacer un seguimiento al profesional que ha realizado la actividad, levantar un informe donde se indique el tipo de irregularidad y en qué departamento se presentó, buscar los correctivos a la situación y notificar al profesional con la finalidad de hacerle conocer en donde está fallando para que reciba la respectiva orientación o la actualización del tema en donde se presenta la debilidad y de esta forma no se repita la situación.

- ✓ Es esencial el buen funcionamiento de forma efectiva para la empresa en el ámbito general y fiscal, así poder evitar las multas y los cierres temporales de la empresa.
- ✓ Se propone realizar capacitaciones al personal de las diferentes áreas y que estos sean agentes multiplicadores de los conocimientos recibidos de forma de establecer círculos de calidad.

### **3.5 Discusión**

Por medio de la presente investigación y en base a lo expresado por los jefes departamentales de las áreas de contabilidad, recursos humanos y gerencia se destaca la importancia de la aplicación del control interno en las áreas empresariales. Esto es ratificado por Palacios citado por Díaz et al., (2021), al asegurar que el control interno es un sistema de control integral adoptado por la empresa y un sistema de control integral establecido por la gerencia para realizar actividades administrativas de manera ordenada y transparente para proteger y asegurar los activos de la empresa, cuanto más se pueda; a su vez, sirven como marco de referencia o patrones de comportamiento para facilitar el flujo de procesos y actividades en las diferentes áreas de la empresa.(p. 89-105)

También cabe señalar lo dicho por Chacón (2020) quien menciona que las empresas que implementan controles internos en sus operaciones pueden conocer de manera segura su verdadera posición, ya que es importante contar con un plan que pueda verificar que los controles están implementados. Dado que en la práctica se utilizan metas de eficiencia y productividad, también es importante que la gestión en la empresa cuente con un buen sistema de control interno, sobre todo si se enfoca en las actividades fundamentales que se realizan, pues de ellas dependen lo que hacen en la empresa para su estancia en el mercado. Desde el punto de vista anterior en este contexto Díaz et al., (2021), dice que la empresa debe utilizar los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros para alcanzar las metas y objetivos trazados por la dirección, y el control interno se considera una herramienta fundamental. Lo mismo se aplica a la sostenibilidad y el crecimiento de una empresa, aunque los controles internos por sí solos no garantizan el éxito comercial, los controles internos adecuados pueden ayudar a reducir el riesgo de fraude en una organización, independientemente de su tamaño y estructura. (pp.89-105)

Por otro lado, el análisis del sistema de control interno y los riesgos tributarios de la empresa Catering las Peñas Cía. Ltda., tanto en ambiente de control, actividades de control, evaluación de riesgo, información y comunicación, actividades de supervisión; se obtuvo que el sistema de control interno no es el adecuado, pues en todos los componentes se encontró valores bajos de confianza y elevados niveles de riesgo. Estos resultados se alinean con el caso de estudio de la Empresa Noble L.G.A. donde también se encontró un sistema de control interno débil, vacíos en la definición de políticas, procedimientos y desconfianza en la falta de

definiciones funcionales de la estructura organizacional y socios de cooperación lo cual afectan el normal desarrollo de sus operaciones. Por lo tanto, desde la gerencia no debe considerar innecesario un buen sistema de control interno por tratarse de una pequeña empresa, y toda organización, sin importar su tamaño o tipo de operación, debe tener e implementar un sistema de control interno adecuado a su tamaño ( Díaz et al., 2021, págs. 89-105)

Resaltamos lo dicho por Angulo et al., (2020) quienes al referirse a las pequeñas empresas comentan que no utilizan sistemas de control empresarial o lo hacen de forma irregular y depende de la experiencia. Donde una de las razones principales se debe a que no hay beneficios conocidos por parte del usuario además de que la idea de altos costos de implementación le resta valor. (pp.1–41)

A esto se suma el criterio de Severino (2016) quien muestra en su estudio, que el control interno es muy importante para las pequeñas empresas porque la pérdida de una pequeña cantidad de recursos puede tener un gran impacto en ellas y concluyó que la falta de auditorías contables y fiscales puede llevar a los pequeños empresarios a tomar malas decisiones porque perderán parte de sus recursos laborales si deciden cerrar sus negocios. (p.36)

Dentro de la discusión se realizó una comparación entre diferentes criterios de autores. Así mismo ayudo a constatar los resultados de otras investigaciones. Se confirmó que es muy importante y parte fundamental para una empresa tener un sistema de control interno sin importar su tamaño o tipo de operación. Además, sirven como un marco referencial o patrones de comportamiento para facilitar el flujo de procesos y actividades en las diferentes áreas de la empresa.

## **Conclusiones y Recomendaciones**

### **Conclusiones**

Al término de este artículo se obtiene las siguientes conclusiones:

De acuerdo el análisis de toda la información tanto en la literatura y la práctica se detectó que, el sistema de control interno de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., tiene debilidades existentes, mismas que implican un riesgo para la empresa.

Mediante la aplicación del cuestionario de control interno sobre los factores que son: el ambiente de control, actividades de control, evaluación de riesgo, información y comunicación y supervisión y monitoreo, se identificó que se tiene un alto nivel de riesgo y un nivel de confianza bajo, que el principal riesgo al que se enfrenta la empresa caso de estudio es que no cuenta con un adecuado sistema de control interno, que prevenga situaciones de riesgo además evite la pérdida de recursos.

Se aplico una entrevista a todos los directivos de las áreas. En la cual se identificó la falta de conocimientos o actualizaciones del control interno y los riesgos tributarios de la empresa. Se concluyo que con un mejor y adecuado control interno la empresa podrá mantenerse en un mercado cada vez más competitivo mejorando los procesos en las áreas administrativas, con la disminución de errores y fraudes, para contribuir a la toma de decisiones y crecimiento.

### **Recomendaciones**

Con todos los análisis y procedimientos de la investigación sobre el control interno y los riesgos tributarios, se da a conocer las principales recomendaciones:

Implementar un control interno adecuado de acuerdo con las necesidades y actividades de la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda., para mejorar los controles en todas las áreas administrativas de la empresa, donde con su aplicación tenga un mejor y adecuado control interno sobre sus operaciones, de esa manera prevenir los riesgos tributarios.

Elaborar un plan estratégico de control interno enfocado a la parte tributaria de la empresa. El mismo que debe orientarse en determinar los efectos del impuesto de forma anticipada, mejorando de esta manera el flujo de caja ya que se programara con anticipación el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias. Contar con un profesional con experiencia en tributación que realice el control previo de la información, de esa manera tener un mejor control para minimizar los riesgos y pérdidas de recursos.

Realizar un manual de políticas para el área contable, recursos humanos y gerencia, que sirvan como guía para el personal de la empresa, donde tenga detallado todas las actividades, los proceso a seguir para un mejor control interno y poder prevenir los riesgos tributarios.

### **Contribuciones teóricas y practicas**

Como contribuciones teóricas se realizó la revisión de la literatura de los siguientes temas gestión tributaria, control interno, las PYMES, marco referencial y marco legal. Esta información servirá para personas interesadas que están buscando una forma mejorada sobre el buen manejo del control interno y los riesgos tributarios.

Como contribuciones practicas se tiene el cuestionario del control interno, las tablas del nivel de riesgo y nivel de confianza que es aplicable para otras empresas. El cuestionario de control interno servirá para que las demás empresas puedan realizar un diagnóstico del ambiente de control, actividades de control, evaluación de riesgo, información y comunicación, actividades de supervisión y monitoreo. Las tablas de riesgo son una guía para que la empresa pueda tener como información a partir del análisis de datos, si desean profundizar el tema ya tiene como base la investigación.

### **Futuras investigaciones**

Como futuras investigaciones se sugiere realizar estudios sobre:

- ✓ Verificar el control interno y su efecto en los riesgos tributarios en un periodo determinado.
- ✓ Analizar el control interno y todas sus variables que puedan existir.
- ✓ Hacer una comparación de las obligaciones tributarias por lo menos de tres años anteriores para verificar su nivel de cumplimiento.

## Bibliografía

- Ahumada, M., Valle, L., & Vera, J. (2016). Auditoría financiera conforme a las NIA. (Tesis de postgrado). Universidad Cooperativa de Colombia. Lima, Obtenido de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16003/1/2020\\_Procedimiento\\_auditoria\\_tributaria.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16003/1/2020_Procedimiento_auditoria_tributaria.pdf)
- Alejandro, D. C., & Arriaga, G. C. (2022). Empresas fantasmas y la recaudación tributaria en la. *Visionario Digital*, 6(3), 27-40. Obtenido de <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/download/2180/5384/>
- Alink, M., & Kommer, V. (2011). *Manual de Administración Tributaria*. Amsterdam, Países Bajos: IBFD Publications. Obtenido de [https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2011\\_CIAT\\_IBFD\\_manual\\_administracion\\_tributaria\\_esp.pdf](https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2011_CIAT_IBFD_manual_administracion_tributaria_esp.pdf)
- Andrade, D. (2016). Estrategias de marketing digital en la promoción de Marca Ciudad. *Revista Escuela de Administración de Negocios* (80), 59-72. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20645903005.pdf>
- Angulo, S., Quiroz, Y., & Sánchez, J. (2020). Metodología de control interno para las pequeñas empresas "CIPE." 1–41. Obtenido de <https://doi.org/https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/323579/20780734>
- Aramayo, Eduardo. (2017). *Cumplimiento Tributario* Obtenido de <https://www.pwc.com/bo/es/servicios/asesoramiento-tributario/cumplimiento-tributario.html>
- Araque, W., Hidalgo, R., & Rivera, J. (2022). Small and Medium-Sized Enterprises in Ecuador: Evolution and Challenges. *Journal of Evolutionary Studies in Business*, 7(1), 121–165. Obtenido de [https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/357798128\\_Small\\_and\\_Medium-Sized\\_Enterprises\\_in\\_Ecuador\\_Evolution\\_and\\_Challenges/link/61e3658a8d338833e371049f/download](https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/357798128_Small_and_Medium-Sized_Enterprises_in_Ecuador_Evolution_and_Challenges/link/61e3658a8d338833e371049f/download)

- Bandrés, E., Conde, M., & Iniesta, I. (2021). El impacto de la COVID-19 en las pequeñas y medianas empresas de comunicación en España. *Retos*, 11(21). Obtenido de <https://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/21.2021.02>
- Baque, E., Salazar, G., & Jaime, M. (2020). Gestión organizacional para el apoyo contable fiscal como aporte en la recuperación de tributos. *Avances*, 22(1), 51-63. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7859354>
- Bermejo, L. (2019). Impuesto sobre el Valor Añadido. Régimen General Vs Régimen Simplificado. (Tesis de pregrado), Universidad de Jaén. Obtenido de [https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/10722/1/TFGBermejo\\_Martnez\\_Laura.pdf](https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/10722/1/TFGBermejo_Martnez_Laura.pdf)
- Cadena, P., Rendón, M., Aguilar, J., Salinas, E., Morales, F., & San German, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7). Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-09342017000701603](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342017000701603)
- Calle, R. B., Malla, F. Y., Lalangui, M. S., & Guamán, F. G. (2017). EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA EN ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LAS RECAUDACIONES TRIBUTARIAS. *SURACADEMIA*, 87-94. Obtenido de <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/482/381>
- Cano, L. (2017). Impuesto sobre la renta de las personas físicas y desigualdad de los ingresos en el Ecuador entre 2007 y 2011. *CEPAL* (123), 59-82. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42694/RVE123\\_Cano.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42694/RVE123_Cano.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Carranco, R. (2017). La aportación de las pequeñas y medianas empresas (PYME) en la economía ecuatoriana. *Universidad Internacional del Ecuador*, 23(32). Obtenido de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/14CA201702.pdf>
- Carrillo, M., Leyva, J. M., & Medina, J. L. (2016). El análisis de los datos cualitativos: un proceso complejo. *Índex de Enfermeria*, 12(1), En línea. Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962011000100020](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962011000100020)

- Castagnola, H. (2020). La auditoría fiscal y el control del cumplimiento. (Ensayo de pregrado). Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios En Administración Pública. Obtenido de <http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2020/06/Auditoria-fiscal-y-el-control-del-cumplimiento.pdf>
- CEPAL. (2021). Acerca de Microempresas y Pymes. CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/pymes/acerca-microempresas-pymes>
- Chacón, W. (2020). El control interno como herramienta fundamental contable y controladora de las organizaciones. Obtenido de <https://www.aeca.es/old/buscador/infoaeca/articulospecializados/pdf/auditoria/pdfcontabilidad/15.pdf>
- Código Tributario. (2018). Registro Oficial Suplemento 38. Lexis. Recuperado el 2022, de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Combita, H. (2016). El control interno como elemento importante dentro del sistema de gestión de la innovación: Una propuesta desde la cibernética. Espacios, 37(21), 15. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a16v37n21/16372115.html#dos>
- Cuenca, T. (2017). ANÁLISIS DE LA IMPORTANCIA DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD TRIBUTARIA EN EL SISTEMA TRIBUTARIO ECUATORIANO. (Tesis de pregrado), Universidad Técnica de Machala. Repositorio UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/10748/1/EQUACE-2017-CA-DE00531.pdf>
- Delgado, D., & Chávez, G. (2018). La PYMES en el Ecuador y sus fuentes de financiamiento. En línea. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/pymes-ecuador-financiamiento.html>
- Díaz, E., Moreno, L. M., Olvera, A., & Osorio, L. (2021). El control interno en las PYMES: Caso Empresa Noble L.G.A. Visionario Digital, 5(2), 89-105. Obtenido de <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i2.1641>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2018). La entrevista, recurso flexible y dinámico. ELSEVIER, 2(7), 162-167. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>



- Díaz, J. C., Cruz, B. G., & Castillo, N. R. (2016). Cultura Tributaria. Revista Publicando, 697-705. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5879392.pdf>
- Dini, M., & Stumpo, G. (2020). MiPymes en América Latina un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44148-mipymes-america-latina-un-fragil-desempeno-nuevos-desafios-politicas-fomento>
- Estupiñán, R. (2014). Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna. Bogotá: ECOE. Obtenido de [http://190.116.26.93:2171/mdv-biblioteca-virtual/libro/documento/2EA5rRI24OyauJXarO9Nj7\\_ADMINISTRACION\\_DE\\_RIESGOS\\_E.R.M\\_Y\\_LA\\_AUDITORIA\\_INTERNA.pdf](http://190.116.26.93:2171/mdv-biblioteca-virtual/libro/documento/2EA5rRI24OyauJXarO9Nj7_ADMINISTRACION_DE_RIESGOS_E.R.M_Y_LA_AUDITORIA_INTERNA.pdf)
- Flores, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. REVISTA DIGITAL DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, 1-21. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- Gómez, J., & Morán, D. (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y El Caribe. CEPAL. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46301/1/S2000696\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46301/1/S2000696_es.pdf)
- Gómez, E., Fernando, D., Aponte, G., & Betancourt, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. Dyna, 81(184), 158-163. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf>
- Gómez, J. C., Jiménez, J. P., & Martner, R. (2017). Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina. Santiago: Repositorio CEPAL. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41048/6/S1700003\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41048/6/S1700003_es.pdf)
- Grajales, D. (2018). Evaluación del control interno en el proceso de tesorería de las pequeñas y medianas empresas de Medellín. CEA, 4(7), 67-83. Obtenido de <https://revistas.itm.edu.co/index.php/revista-cea/article/view/760/720>
- Guallupo, C. (2022). Auditoría tributaria preventiva como mecanismo para reducir contingencias tributarias en la empresa transportes virgen de chapi en el periodo 2019. Ciencia Latina, 6(1), 1-20. Obtenido de [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i1.1603](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1603)

- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa. Descriptivas, experimentales, participativas, y de investigaciones-acción. *ReciMundo*, 4(3), 163-173. Obtenido de <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Gutiérrez, I. B. (2018). Propuesta de guion de entrevista para el estudio de la identidad docente. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. (6), 73-87. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5275923.pdf>
- Hernández, R. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta cuantitativa, cualitativa y mixta. Obtenido de <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Huamán, C., & Jiménez, B. (2015). "DISEÑO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ÁREA DE TESORERÍA PARA PROMOVER EFICIENCIA OPERATIVA, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES AÑO 2014". (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Repositorio UNSM. Obtenido de <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/1238/ITEM%4011458-1027.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hurtado, K. d. (2019). Referentes conceptuales acerca de la influencia de la Auditoría Financiera en la gestión de las medianas empresas industriales del Ecuador. *Espacios*, 40(13), 1-16. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a19v40n13/a19v40n13p04.pdf>
- INEC. (2020). Boletín Técnico. índice de Producción de la Industria Manufacturera, 15. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Economicas/IPI-M/2020/Febrero/BOLETIN\\_TECNICO\\_IPI-M\\_2020\\_02.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/IPI-M/2020/Febrero/BOLETIN_TECNICO_IPI-M_2020_02.pdf)
- INEC. (2022). Empresarial (ENESEM) 2020, Evolución Histórica. INEC, 17. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Economicas/Encuesta\\_Estructural\\_Empresarial/2020/2020\\_ENESEM\\_Historia%20de%20la%20OE.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Encuesta_Estructural_Empresarial/2020/2020_ENESEM_Historia%20de%20la%20OE.pdf)
- Izquierdo, A., Viteri, D., & Baque, L. (2020). Estrategias de Marketing para la comercialización de producto biodegradables de aseo y limpieza de la empresa Quibisa. *Universidad y Sociedad*, 12(4), 399-406. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-399.pdf>

- Laitón, S. Y., & López, J. (2018). Estado del arte sobre problemáticas financieras en pymes: estudio para América Latina. *EAN* (85), 163 - 179. Obtenido de <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/2056>
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2004). Ley de Régimen Tributario Interno. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>
- López, P. (2015). Metodología de la investigación cualitativa. Barcelona: Creative Commons. Obtenido de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsoccua\\_a2016\\_cap1-2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsoccua_a2016_cap1-2.pdf)
- Lozano, I., & Narváez, C. (2021). Auditorías de cumplimiento tributario y su efecto en el riesgo impositivo. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(2), 4-35. Obtenido de <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/502?articlesBySameAuthorPage=2>
- Lugo, Z., & Fernandes, A. Z. (2020). Población y muestra. *Ciencias*. Recuperado el 2022, de <https://www.diferenciador.com/poblacion-y-muestra/#:~:text=Muestra%20es%20una%20parte%20o,muy%20extenso%20y%20poco%20pr%C3%A1ctico>.
- Luna, K., Rodas, J., Córdova, V., & Uzhca, M. (2020). Plan estratégico de Marketing para la empresa Litargmode del Cantón Gualaceo provincia del Azuay-Ecuador. *Visionario Digital*, 4(1), 23-42. Obtenido de <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/view/1066>
- Martinez, M. D. (2016). La investigación documental; aportes a procesos históricos y políticos educativos. *Universidad Nacional de la Plata*, 1-17. Obtenido de [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8517/ev.8517.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8517/ev.8517.pdf)
- Mayorga, T. P., Campos, L. P., Arguello, C. S., & Villacis, J. F. (2020). Nuevas reformas tributarias y su impacto en la economía del Ecuador. *FIPCAEC*, 5(18), 30-40. Obtenido de <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/199>

- Mendoza Saltos, M., & Bayón Sosa, M. (2019). El control interno y las pymes. *Sinapsis*, 11(2), 19 - 30. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7399802.pdf>
- Merino Jara, I. (Coord.) (2021). El control de los riesgos fiscales en la empresa a través del compliance tributario. Madrid, Wolters Kluwer España. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecautpl/176187?page=43>.
- Miler, S. (2011). Tipos de investigación científica. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 12. Obtenido de [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2304-37682011000900011&script=sci\\_arttext](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2304-37682011000900011&script=sci_arttext)
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pany, W. (2005). Principios de auditoría. Ciudad de México: México D.F: Mc Graw Hill Interamericana Editores. Obtenido de [http://biblioteca.unach.edu.ec/opac\\_css/index.php?lvl=notice\\_display&id=6567#Yj1NAufMLIU](http://biblioteca.unach.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=6567#Yj1NAufMLIU)
- Pereira Palomo, C. A. (2019). Control interno en las empresas. Ciudad de México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Editorial Punto Gif. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecautpl/124953?page=39>.
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 15-29. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Prieto, B. (2017). El uso de métodos deductivos e inductivos para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(46). Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/23681>
- Punina, G. (2020). "Análisis del impacto del nuevo régimen simplificado en la recaudación tributaria de las microempresas del sector de calzado en el cantón Cevallos". (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31726/1/T4854i.pdf>

- Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, S., & Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Scielo*, 12(1), 268-283. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612018000100018](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018)
- Quispe, G., & Ayaviri, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22). Obtenido de <https://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/>
- Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción. (2011). Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/Literal-3.-Reglamento-del-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-COPCI.pdf>
- Reyes, M. (2015). LIBRO DE AUDITORIA TRIBUTARIA. Obtenido de <https://www.resistenciacontable.org.py/index.php/descargas/libros?download=58:libro-de-auditoria-tributaria>
- Rojas, M. (2015). Tipos de investigación científica, Una simplificación de la complicada incoherente. *Revista Electrónica de Veterinaria*, 12, 1-14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/636/63638739004.pdf>
- Rosales, K., & Zapatta, M. (2020). Plan de Marketing para sánduches "El Chino" en la ciudad de Guayaquil. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14223/1/T-UCSG-PRE-ESP-CIM-489.pdf>
- Rudeli, J. (2020). Problemas relativos a la exclusión de oficio del régimen simplificado. (Tesis de pregrado), Universidad Nacional del Comahue. Obtenido de <http://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/15829>
- Saltos, M. Á. (2017). Los principios generales del derecho tributario según la constitución de Ecuador. *Revista Empresarial*, 11(42), 61-67. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6128116>
- Severino, E. (2016). IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS POR LA FALTA DE CONTROL CONTABLE Y TRIBUTARIO.

- Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14265/1/Trabajo%20de%20titulaci%20c3%b3n%20%28%20Ing%20Francisco%20Severino%20%29.pdf>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2022). Condiciones para que las personas jurídicas sujetas. Obtenido de <https://www.supercias.gob.ec/portalscvvs/index.htm>
- Valda, P. R. (2017). Actualización al Impuesto del Régimen Simplificado. (Tesis de posgrado), Universidad Mayor de San Andrés. Repositorio de UMSA. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/14275/10.VALDA%20ES TRADA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valdés, J., & Sánchez, G. (2012). Las mipymes en el Contexto mundial: sus particulares en México. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 156(7), 126. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873005.pdf>
- Valencia, T. (2011). AUDITORIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE COMO HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Repositorio UTEQ. Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/5599/1/T-UTEQ-0067.pdf>
- Vásquez. (2016). Visión integral del control interno. *Contaduría Universidad De Antioquia* (69), 139–154. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/328434c>
- Vega, C., Magaña, J., Soto, A., Lama, J., & Correa, L. (2021). Estudios Transversales. *Rev. Fac. Med. Hum.*, 21(1), 179-185. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2308-05312021000100179&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2308-05312021000100179&script=sci_arttext)
- Vega, T., & Guerrero, L. (2020). Plan de Negocios y plan de marketing en las micro, pequeñas y medianas empresas: análisis bibliométrico. *Revista Espacios*, 41(45), 14. Obtenido de <https://revistaespacios.com/a20v41n45/a20v41n45p20.pdf>

- Vega, K. K. (2020). El análisis del artículo 17 del Código Tributario del Ecuador como medio para la implementación de las cláusulas antiabuso de los convenios para evitar la doble imposición. (Tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar. Quito: Repositorio UASB. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7891/1/T3424-MDE-Vega-El%20análisis.pdf>
- Velezmoro , C., & Calvanapón , F. (2020). La auditoría tributaria preventiva y su efecto en el riesgo tributario en la empresa Protex S.A.C TRUJILLO año 2018. *Investigación y pensamiento Crítico*, 9(2), 107-131. Obtenido de <https://www.3ciencias.com/articulos/articulo/la-auditoria-tributaria-preventiva-y-su-efecto-en-el-riesgo-tributario-en-la-empresa-protex-s-a-c-trujillo-ano-2018/>
- Vergara, Y., Guamán, R., & Mogollón, P. (2020). Control interno y su incidencia en la gestión administrativa y financiera de la federación ecuatoriana de operadores y mecánicos de equipo camionero (estudio de caso fedesomec). *Ciencia Latina*, 5(5), 7571- 7606. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/866>
- Vivanco, M. (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. *Scielo*, 9(2), 247-252. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus38317.pdf>
- Yerovi, E. (2020). El Peculado En Contratación Pública Durante El Estado De Emergencia Y Las Consecuencias Jurídico-Penales Recaídas En Servidores Públicos De Chimborazo. (Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Chimborazo). Riobamba: Repositorio Digital UNACH. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7262/1/8.%20PROYECTO%20DE%20TITULACION%20FINAL%20EDUARDO%20LOPEZ-DER.pdf#page=18&zoom=100,109,177>
- Zambrano, J. M., & Cedeño, R. M. (2020). Desconocimiento del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano en los comerciantes informales de la Parroquia Picoazá - Portoviejo. *Ciencias Económicas y Empresariales*, 6(3), 418-441. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7491402>
- Zamora, Y. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. *Investigación Contable*, 26(50). Obtenido de

## APÉNDICES

### a. Guía de preguntas de la entrevista

1. ¿Usted posee conocimiento con enfoque en la misión, visión, valores de la empresa Catering las Peñas?
2. ¿Posee conocimiento de que es el Control Interno y como se debe aplicar dentro de una institución?
3. ¿Desde su perspectiva como considera que se encuentra actualmente la comunicación de manera general en la empresa Catering las Peñas Cía. Ltda.?
4. ¿Maneja la institución algún tipo de capacitación interna con enfoque en los riesgos?
5. ¿Cree usted que se dan soluciones a los problemas existentes en la organización?
6. ¿Cuándo tiene que realizar su trabajo, toma en cuenta como este servirá para el crecimiento de la empresa?
7. ¿Cree usted que existe una cadena de mando en la empresa?
8. ¿Considera beneficioso la aplicación del control interno en todas las áreas de la empresa Catering las Peñas Cía. Ltda.?
9. ¿Considera que la empresa Catering las Peñas Cía. Ltda., efectúa sus operaciones de manera correcta?
10. ¿Desde su perspectiva considera que se deben hacer cambios en la ejecución del control interno de la empresa Catering las Peñas Cía. Ltda.?
11. ¿La empresa tiene una evaluación de controles y procedimientos de la gestión tributaria para prevenir el riesgo tributario? Explicar.
12. ¿Usted cree que tener una educación tributaria ayudaría a limitar los riesgos tributarios en la empresa?
13. ¿Existe en la empresa un previo control para los directivos de los departamentos, sobre el manejo del control interno y los riesgos tributarios?



## b. Cuestionarios

### *Ambiente de control*

EMPRESA CATERING LAS PEÑAS CÍA. LTDA.			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
AMBIENTE DE CONTROL			
Pregunta	Ponderación		
	SI	Calificación	Calificación NO
1. ¿El personal de la Unidad de control interno conoce de forma clara la misión de la entidad?			
2. ¿Se han establecido valores corporativos en la institución?			
3. ¿Existe un código de ética dentro de la entidad?			
4. ¿Existe formalidad en las políticas establecidas para el manejo del dinero?			
5. ¿El personal administrativo tiene conocimiento de sus actitudes éticas y morales para el correcto desarrollo de sus actividades?			
6. ¿Conoce el personal sobre el grado de responsabilidad del control interno de la institución?			
7. ¿Los montos que se registran en la cartera son suministrados por alguien diferente de quien maneja la misma?			
8. ¿La empresa cuenta con organigramas estructurales, y funcionales, manuales y reglamentos internos actualizados?			
TOTAL			

**Actividades de control**

EMPRESA CATERING LAS PEÑAS CÍA. LTDA.		
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		
ACTIVIDADES DE CONTROL		
Pregunta	Ponderación	
	SI	Calificación NO
1. ¿Se han efectuado auditorías internas en la empresa?		
2. ¿Se han planteado políticas y procedimientos relacionados a la concesión, seguimiento, control y recuperación de cartera de la empresa?		
3. ¿La gerencia ha establecido estrategias y objetivos para la mitigación de los posibles riesgos que se presentan?		
4. ¿Se han efectuado análisis a través de flujos de procesos de control a la cartera?		
5. ¿Se ha definido procesos administrativos y operativos claros a los miembros que intervienen en el control interno de la entidad?		
6. ¿Se han elaborado propuestas de cambio que permitan la mejora de las políticas y reglamentos de créditos con el menor porcentaje de riesgo en la empresa?		
TOTAL		

### **Evaluación de riesgos**

EMPRESA CATERING LAS PEÑAS CÍA. LTDA.				
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				
EVALUACIÓN DE RIESGOS				
Pregunta	Ponderación			
	SI	Calificación	NO	Calificación
1. ¿En la institución se especifican los riesgos según el nivel de importancia?				
2. ¿Se verifica si dentro de los manuales de riesgos están claramente definidas las responsabilidades de cada funcionario involucrado en la gestión?				
3. ¿El Consejo de Administración elabora y actualiza políticas internas que estén acordes con el volumen y características de la empresa?				
4. ¿Se ha inventado todos los manuales de políticas y procedimientos que dispone la institución y se han verificado si están actualizados?				
5. ¿Se ha identificado la existencia de políticas y procedimientos internos que tengan un sustento legal?				
6. ¿Se verifica si en los manuales del riesgo están claramente definidas las responsabilidades de cada funcionario involucrado en la gestión de riesgo?				
7. ¿Se verifica que los responsables de seleccionar y aprobar los créditos no ejerzan también la función del control de riesgo?				

**Información y comunicación**

EMPRESA CATERING LAS PEÑAS CÍA. LTDA.			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
Pregunta	Ponderación		
	SI	Calificación NO	Calificación
1. ¿Se ha contabilizado toda la cartera otorgada por la entidad?			
2. ¿Se comunican los aspectos relevantes del control interno de la cartera interna de la entidad?			
3. ¿Se ha identificado, capturado y comunicado la información pertinente en tiempo y forma que permita al auditor interno cumplir con su responsabilidad de emitir soluciones que minimicen el riesgo de la entidad?			
4. ¿Se han difundido y comunicado las políticas, estrategias y procedimientos señalados, al interior de la empresa, contribuyendo a lograr una adecuada gestión de los riesgos internos?			
5. ¿Existe un adecuado sistema de información interna y hacia el organismo de control, que asegure disponer de información oportuna y suficiente de los usuarios internos?			
TOTAL			

### **Supervisión y monitoreo**

EMPRESA CATERING LAS PEÑAS CÍA. LTDA.			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
SUPERVISIÓN Y MONITOREO			
Pregunta	Ponderación		
	SI	Calificación NO	Calificación
1. ¿Se evalúa y supervisa el desempeño diario de la unidad de riesgo de la entidad?			
2. ¿La gerencia de la entidad efectúa evaluaciones por sus propios medios, para verificar la situación actual de la empresa?			
3. ¿Se ha asignado a un personal idóneo que supervise el cumplimiento de metas referente al porcentaje de cumplimiento de colocaciones en la entidad?			
4. ¿Se evalúa y supervisa constantemente a los colaboradores encargados de la unidad de riesgos de la entidad?			
5. ¿Se ha indagado si existe un plan de acción para recopilar toda la información necesaria para el adecuado control de los riesgos internos?			
6. ¿Se ha verificado que la base datos de la entidad cuente con la información suficiente que permita determinar y controlar los riesgos conformes al perfil de riesgo, que fije la entidad para cada producto?			
7. ¿En la entidad se cuenta con un sistema informático que ayude a procesar, monitorear y controlar el riesgo interno?			
8. ¿Se ha elaborado planes de contingencia que permitan a la entidad verificar que acciones tomará para minimizar el riesgo interno?			
TOTAL			



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Masache Pinzón Stalin Andrés**, con C.C. **1900642206** y **Pesantes Romero Verónica Beatriz**, con C.C: **1900574748** autores del trabajo de titulación: **“El control interno y los riesgos tributarios en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda.”** previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Finanzas, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 23 de diciembre del 2022.

f. \_\_\_\_\_

Masache Pinzón Stalin Andrés

f. \_\_\_\_\_

Pesantes Romero Verónica Beatriz



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	El control interno y los riesgos tributarios en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda.		
<b>AUTORES:</b>	Masache Pinzón Stalin Andrés; Pesantes Romero Verónica Beatriz		
<b>REVISOR/TUTOR:</b>	Ing. Rea Fajardo María Soledad, Mgs		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.		
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	Sistema de Posgrado		
<b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>	Maestría en Contabilidad y Finanzas		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Magister en Contabilidad y Finanzas		
<b>FECHA PUBLICACIÓN:</b>	13 de diciembre del 2022.	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	84
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Control Interno, Riesgos Tributarios, Tributación		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Cumplimiento tributario, confianza, recaudación tributaria, control interno, riesgos tributarios.		

#### RESUMEN/ABSTRACT:

El control interno en las empresas es esencial y genera un impacto positivo en todo tipo de negocios, como principal objetivo analizamos el control interno y los riesgos tributarios en la empresa Catering Las Peñas Cía. Ltda. La metodología empleada se basó en un estudio mixto, es decir cualitativa y cuantitativa, en lo que aplicamos elementos de control interno: ambiente de control, evaluación no probabilística, aleatoria o intencional, entrevistas y cuestionario de control interno a los empleados, basado en los cinco riesgos, información, comunicación, actividades de control y monitoreo. Los resultados que logramos comprueban que el sistema de control interno es débil, se recomienda determinar un sistema de control interno adecuado con la visión y misión de la empresa, contar con un profesional especialista en tributación que realice el control previo, elaborar un Plan Anual de Control Interno y Políticas Contables bien establecidas y un plan estratégico de control interno enfocado a la parte tributaria de la empresa.

<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-0989697432-0980310681	<b>E-mail:</b> mstalinmasache@gmail.com <a href="mailto:vero.pr06@hotmail.es">vero.pr06@hotmail.es</a>
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Linda Evelyn Yong Amaya	
	<b>Teléfono:</b> +593-4- 3804600	
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:linda.yong@cu.ucsg.edu.ec">linda.yong@cu.ucsg.edu.ec</a>	

#### SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>	
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	